



Andes
ISSN: 0327-1676
ISSN: 1668-8090
andesrevistaha@gmail.com
Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y
Humanidades
Argentina

ADHESIONES POLÍTICAS Y FESTIVIDADES CÍVICO-RELIGIOSAS DE REVOLUCIONARIOS Y REALISTAS EN LA INTENDENCIA DE SALTA DURANTE LOS DESPLAZAMIENTOS DE EJÉRCITOS EN PUGNA (1812-1813)¹

Chaile, Telma Liliana

ADHESIONES POLÍTICAS Y FESTIVIDADES CÍVICO-RELIGIOSAS DE REVOLUCIONARIOS Y REALISTAS
EN LA INTENDENCIA DE SALTA DURANTE LOS DESPLAZAMIENTOS DE EJÉRCITOS EN PUGNA
(1812-1813)¹

Andes, vol. 30, núm. 2, 2019

Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades, Argentina

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12761653003>

ADHESIONES POLÍTICAS Y FESTIVIDADES CÍVICO-RELIGIOSAS DE REVOLUCIONARIOS Y REALISTAS EN LA INTENDENCIA DE SALTA DURANTE LOS DESPLAZAMIENTOS DE EJÉRCITOS EN PUGNA (1812-1813)¹

POLITICAL ACCESSIONS AND CIVIC-RELIGIOUS
FESTIVITIES OF REVOLUTIONARIES AND REALISTS
IN THE INTENDENCY OF SALTA DURING THE
DISPLACEMENTS OF ARMIES IN PUGNA (1812-1813)

Andes, vol. 30, núm. 2, 2019

Instituto de Investigaciones en Ciencias
Sociales y Humanidades, Argentina

Recepción: 03/03/2017
Aprobación: 02/11/2017

Redalyc: [https://www.redalyc.org/
articulo.oa?id=12761653003](https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12761653003)

Telma Liliana Chaile telmachaille@hotmail.com
Universidad Nacional de Salta, Argentina

Resumen: A partir de los desplazamientos de los Ejércitos Real y Auxiliar entre 1812-1813 en el territorio de la intendencia de Salta, prestamos atención a los contextos respecto a las adhesiones a la revolución o a la causa realista y la realización de celebraciones cívico-religiosas. En la primera parte del trabajo abordamos las relaciones entre las fuerzas militares revolucionarias y las comunidades locales, las dificultades para ganar apoyos y los medios en procura de generar lealtades, de modo de trazar el panorama en el cual se realizaron las festividades. En la segunda parte enfocamos las primeras festividades cívico-religiosas durante el período inicial de la guerra, identificando los hechos que le dieron lugar y las formas de celebración, con el propósito de analizar las estrategias y los medios a través de los cuales quienes estaban en el poder buscaron generar adhesiones políticas y fueron construyendo una nueva trama simbólica, así como formas de participación de distintos actores desde las posiciones que ocupaban y las respuestas de las poblaciones locales a partir de los márgenes de decisión posibles.

Palabras clave: Adhesiones políticas, festividades cívico-religiosas, ejércitos, guerra, intendencia de Salta.

Abstract: From the displacements of the Royal and Auxiliary Armies between 1812-1813 in the territory of the Intendancy of Salta, we pay attention to the contexts regarding the adhesions to the revolution or to the realistic cause and the realization of civic-religious celebrations. In the first part of the work we dealt with the relations between the revolutionary military forces and the local communities, the difficulties in gaining support and the means to generate loyalties, in order to trace the panorama in which the festivities took place. In the second part, we focused on the first civic-religious festivities during the initial period of the war, identifying the events that gave rise to it and the forms of celebration, with the purpose of analyzing the strategies and means through which those who were in The power sought to generate political accessions and were building a new symbolic plot, as well as forms of participation of different actors from the positions they occupied and the responses of local populations from the possible decision margins.

Keywords: Political adhesions, civic-religious festivities, armies, war, Intendancy of Salta.

Introducción

En los dominios americanos existía una arraigada tradición de celebraciones de fidelidad a la monarquía española y otras vinculadas a la vida local que conformaban instancias para la representación del poder en las ciudades. Entre las primeras se encontraban las celebraciones de nacimientos de miembros de la familia real, ascenso al trono, victorias militares de la Corona y entradas de autoridades coloniales. Otras fiestas periódicas celebraban el aniversario de la fundación, al patrono local y a varios intercesores religiosos ^[2]. Estas ceremonias tenían una importancia particular en las relaciones de poder, como observaron Eugenia Bridikhina y Víctor Valenzuela Márquez para las sedes de Audiencias de Charcas y Santiago de Chile, respectivamente. Se trataba de eventos comunicativos que manifestaban demostraciones de lealtad y fidelidad al trono por parte de los distintos cuerpos e instituciones, además de constituir expresiones de su autoridad y estatus en los cuales se desplegaban estrategias persuasivas a partir de una serie de rituales en procura de la legitimación del poder colonial y de sus representantes. Esa dinámica festiva y social también alimentaba lazos de comunidad entre los súbditos y el Rey, como con las autoridades y notables locales ^[3]. El contexto político de inicios del siglo XIX posibilitó la incorporación de nuevos acontecimientos a los festejos oficiales en la jurisdicción del virreinato del Río de la Plata. Entre esos hechos estaban las victorias obtenidas por las milicias locales en la ciudad de Buenos Aires durante las invasiones inglesas de 1806 y 1807 ^[4]. Luego, a partir de la crisis monárquica y del movimiento juntista de 1810, comenzaron a aparecer las primeras festividades vinculadas a la celebración del nuevo gobierno. En América Hispana, esta década es el momento en el cual gran parte de los actuales países, encuentran los inicios de las conmemoraciones patrias ^[5]. El libro compilado por Pablo Ortemberg en 2013, *El origen de las fiestas patrias. Hispanoamérica en la era de las independencias*, constituye una excelente puesta al día acerca de estas celebraciones en ciudades que eran capitales de virreinatos o de audiencias desde una perspectiva histórica continental ^[6]. Por su parte, una producción historiográfica renovada encaró, en los últimos años, estudios sobre estas nuevas fiestas en ciudades de menor rango administrativo ^[7].

Aun cuando el proceso revolucionario expandió la guerra sobre algunos territorios, no detuvo las posibilidades celebrativas. Fue durante su desarrollo cuando aparecieron las primeras celebraciones cívico-religiosas de las nuevas experiencias en el poder: triunfos militares, aniversarios de conformación de juntas de gobierno, entradas a ciudades de tropas vencedoras, así como juramentos de independencia, de constituciones, de fidelidad y reconocimiento de gobiernos y representaciones soberanas ^[8]. Estas fiestas, como manifestaciones de poderes en disputa, permiten

considerar la construcción cultural celebrativa de la revolución desde sus componentes cívicos y religiosos complementarios y los modos de representación y legitimación de los gobiernos de turno, a partir de lo cual se fue armando un conglomerado de festividades que, según los espacios, comenzó a hacerse visibles a partir de 1811 en los calendarios de celebraciones^[9]. La guerra aparece, entonces, como un proceso a considerar en la configuración de estas fiestas, las cuales contribuyeron a generar, entre la población, momentos de producción y de adopción de elementos diferenciadores en el curso de los conflictos armados. Así también, la guerra, “parte integral del proceso revolucionario”^[10] y experiencia histórica compartida de poblaciones diversas^[11], contribuyó a sostener la legitimidad política y dio lugar a adhesiones y elaboraciones identitarias que asignaron sentidos de pertenencias a los sujetos y a los colectivos sociales^[12] en un contexto de confrontaciones por territorios, hombres, recursos y símbolos^[13]. Geneviève Verdó plantea a la guerra “como un evento constitutivo” en varios aspectos, ya que delineó la figura del enemigo, se conformó en el instrumento para definir territorialmente a la nueva comunidad política e incidió en su organización a partir de que impuso la elección de proyectos políticos y la emergencia de nuevas prácticas por parte de los actores sociales involucrados^[14].

Si bien la bibliografía especializada destaca el peso de la guerra en la configuración de las fiestas del decenio de 1810, consideramos necesario profundizar en un conocimiento puntualizado acerca de las coyunturas específicas durante las cuales las fuerzas bélicas ocupaban las ciudades o sus cercanías y participaban en la realización de festejos vinculados al poder de turno. Con el proceso revolucionario, la jurisdicción de la intendencia de Salta -su capital y las ciudades subalternas de Jujuy y Tucumán^[15] - no solo fue lugar de paso de las fuerzas beligerantes revolucionaria^[16] y fidelista^[17], sino que albergó temporariamente a sus tropas. Desde 1811, Tucumán, Salta y Jujuy contaron, en distintos momentos, con campamentos de ambas fuerzas. Esta presencia dividió opiniones y comportamientos, generó rechazos y adhesiones. Además, instaló la guerra en algunos territorios con enfrentamientos de distinta magnitud. La guerra implicó que los avances y los retrocesos de las fuerzas revolucionaria y realista en los espacios de la jurisdicción salteña fueran recurrentes^[18]. Si bien se trató de una presencia discontinua de hombres armados, en cantidades variables en distintos puntos del espacio, supuso su involucramiento en varios aspectos de las cotidianidades locales, así como en eventos menos frecuentes. Entre estos últimos se encuentran la participación en festividades del poder en una amalgama político-religiosa heredada de la colonia y acentuada en la contienda independentista^[19].

A partir de los desplazamientos de los Ejércitos Real y Auxiliar entre 1812-1813 en el territorio de la intendencia de Salta, prestamos atención a las adhesiones a la revolución y a la causa realista y a la realización de celebraciones cívico-religiosas. En la primera sección del trabajo nos interesa abordar las relaciones entre la fuerza militar revolucionaria y las comunidades locales, las dificultades para ganar apoyos y los medios

en procura de generar lealtades, de modo de trazar el panorama en el cual se realizaron las festividades. En la segunda parte enfocamos las primeras festividades cívico-religiosas durante el período inicial de la guerra, identificando los hechos que le dieron lugar y las formas de celebración, con el propósito de analizar las estrategias y los medios a través de los cuales quienes estaban en el poder buscaron generar adhesiones políticas y fueron construyendo una nueva trama simbólica, así como formas de participación de distintos actores desde las posiciones que ocupaban y las respuestas de las poblaciones locales a partir de los márgenes de decisión posibles^[20]. Nos proponemos realizar un enfoque político-cultural de las adhesiones a la revolución y de la configuración festiva al inicio de la guerra en la intendencia de Salta a partir de la construcción de sentidos y de reorientación de algunos de los existentes hacia un sistema político basado en la soberanía popular^[21].

1812 fue un año crucial en el rumbo de la revolución por la situación de retirada del Ejército Auxiliar producto del fracaso de la primera expedición realizada en el Alto Perú y la negativa de las Cortes en España respecto a la negociación de un régimen de autogobierno para América. Ello invalidaba la posibilidad de una alternativa autonomista en el marco de la monarquía, al tiempo que en Buenos Aires se acentuaba la crítica a la política moderada del Triunvirato y la opción independentista comenzaba a ser debatida sin tantas reservas^[22]. Respecto a las festividades, si bien la proliferación de la actividad celebrativa se dio en el marco de la tradición hispana, el año 1812 es identificado como un momento de corte en Jujuy y en Tucumán respecto a la profundización de algunas novedades en los festejos, tales como la creciente presencia de elementos militares y el carácter antiespañolista de algunas medidas. A esto se agregó la supresión de las referencias al rey Fernando VII en comunicaciones oficiales y eventos festivos, lo cual implicaba una imposición del principio de soberanía^[23]. La marcha del Ejército Auxiliar a través de la jurisdicción de la intendencia de Salta coincidió con algunas celebraciones, en las cuales se observan estos elementos en contexto de retirada, así como de adhesión de las poblaciones hacia el Ejército realista que se encontraba próximo y la conformación de un frente de guerra en esos territorios. Esto ocurría cuando el rumbo político había definido a los españoles como enemigos y la guerra otorgaba un nuevo impulso a la revolución en el contexto andino. Sostiene Verdó que las victorias militares del Ejército Auxiliar en esta jurisdicción fueron la base de una identidad colectiva, sirvieron “para fortalecer el prestigio de las ciudades victoriosas” y “para crear una causa común en la que todos se sientan parte”^[24]. Esto nos lleva a considerar los modos en que el grupo dirigente revolucionario consiguió lograr adhesiones en medio de las predominantes simpatías realistas de la población.

En esta intendencia encontramos un relevo de fuerzas revolucionarias y realistas y de ceremonias festivas. Nos detenemos en la celebración, en la ciudad de Jujuy durante el paso de las fuerzas revolucionarias en 1812, del segundo aniversario de la conformación de la Junta del 25 de

mayo; la jura de la Constitución de Cádiz en Salta durante la estadía del Ejército realista; y los festejos de los triunfos del Ejército Auxiliar de 1812 y de 1813. El corpus documental comprende fuentes editas e inéditas. Se trata de comunicación oficial de miembros del Ejército Auxiliar y representantes de la revolución con el gobierno en Buenos Aires (oficios, proclamas, descripciones) y entre sí; y de miembros del Ejército Real durante la ocupación (oficios, actas capitulares). También consultamos memorias.

“...frialdad, total indiferencia” hacia la causa revolucionaria; simpatías y apoyos a las fuerzas realistas

Al igual que en otros espacios, la adhesión a la revolución no fue unánime en la intendencia de Salta. En setiembre de 1810, Feliciano Chiclana -jefe militar designado intendente por la Junta Provisional de Buenos Aires- informaba acerca de la situación política imperante en la ciudad de Salta, donde el cabildo reconoció a las nuevas autoridades en junio: *“una considerable parte de su Vecindario es de opinión contraria a la nuestra”*. De Jujuy y de su sector dirigente indicaba que *“allí tiene más raíces la opinión de reconocer la Regencia”* [25]. En esa ciudad, la adhesión a la Junta se realizó recién a inicios de setiembre, una vez que se convocó a cabildo abierto con la presencia de Chiclana [26], si bien los cabildos de las ciudades subalternas habían decidido tratar ese reconocimiento luego de recibir notificación de lo resuelto por el ayuntamiento de la capital [27]. Aunque es posible considerar que el arribo del Ejército Auxiliar allanó las recepciones favorables [28] por la presencia armada, también es necesario tener en cuenta los objetivos explícitos en comunicaciones existentes entre el mando militar y el gobierno en Buenos Aires acerca de propagar *“el espíritu de la libertad”* vinculado a la causa revolucionaria y los mecanismos que implementaron para lograrlo. Para ganar adhesiones, el general al mando, Juan Martín de Pueyrredón, sostenía que la experiencia mostraba que *“el espíritu público debe formarse sobre principios dulces y lisonjeros ganando aun á los que se resisten por mera opinión interna”* y en especial cuando eran evidentes *“los malos efectos que han producido el terrorismo y la persecución indiscreta”* [29]. Probablemente, con la última expresión aludía a las medidas llevadas a cabo por Chiclana en la intendencia de Salta [30] y a hechos ocurridos durante la primera campaña del Ejército en el Alto Perú [31]. Pueyrredón expresaba su preocupación respecto a las divisiones políticas y a las vacilaciones, en ocasión de notificarse acerca de la designación, realizada por el Primer Triunvirato, de Domingo García como intendente interino:

deseo mucho que los talentos conocidos de este individuo llenen las miras que V. E. se propone en sus esfuerzos para restituir la unidad de sentimientos que por una fatal combinación de desgracias se encuentra hoy casi destruida: yo no debo ocultar á V. E. que la opinión pública vacila en todos los pueblos y que sin remedios de la mayor eficacia la patria se expone á lamentables resultados. Mi limitación no alcanza alguno

que proponer á V. E. y por eso es que me ciño á advertirle los males, para que los busque el que su superior conocimiento y facultades encuentren adaptable y provechoso ^[32]

Gran parte de la población era indiferente o demostraba sus simpatías hacia las tropas del Rey, como pudo percibir el general Manuel Belgrano durante el traslado para tomar el mando del Ejército Auxiliar a fines de marzo de ese año ^[33]. Belgrano se hizo cargo de un Ejército desprovisto de insumos, falto de dinero, con pocas armas y afectado por las deserciones. Los oficiales y la tropa se hallaban desmoralizados luego de las derrotas sufridas en junio de 1811 frente a las fuerzas realistas comandadas por el general José Manuel Goyeneche ^[34]. La animosidad hacia esta fuerza era evidente antes de reiniciar la retirada. A partir de manifestaciones presentes en la correspondencia de Miguel Otero -integrante de una reconocida familia realista ^[35]-, Belgrano identificaba entre las causas de esa animosidad a las derrotas sufridas, el malestar ante el trato recibido por los diputados de las ciudades en la Junta, “los perjuicios” provocados por el ejército y la designación de porteños en los cargos ^[36]. Acerca de esta situación desalentadora, comunicaba al gobierno:

Hablé á V. E. en mi oficio de 28 del pasado de la apatía en que han caído estos pueblos, y dije á V. E. cuáles eran las razones de su origen, según se ha llegado á comprender: ello es cierto que ni en mi camino al Rosario con el regimiento de mi cargo, ni en aquel triste pueblo, ni en la provincia de Córdoba y su capital, ni en las ciudades de Santiago, Tucumán y Jujuy que he visto de la provincia de Salta he observado aquel entusiasmo que se manifestaba en los pueblos que recorrí cuando mi primera expedición al Paraguay; por el contrario, quejas, lamentos, frialdad, total indiferencia, y diré más, odio mortal, que casi estoy por asegurar que preferirían á Goyeneche, cuando no fuese más que por variar de situación para ver si mejoraban.

Créame V. E., el ejército no está en un país amigo; no hay una sola demostración que no me lo indique, ni se nota que haya un solo hombre que se una á él, no digo para servirle, ni aun para ayudarle: todo se hace á costa de gastos y sacrificios, y aun los individuos en su particular lo notan en cualquiera de estos puntos que se dirijan á satisfacer sus primeras atenciones de la vida; es preciso andar á cada paso reglando los precios, porque se nos trata como á verdaderos enemigos, pero ¿qué mucho? ¿si se ha dicho que se acabó la hospitalidad con los porteños, y que los han de exprimir hasta chuparles la sangre! ^[37].

Belgrano informó las dificultades que atravesaba el Ejército en reiteradas comunicaciones al Triunvirato. En especial indicaba la gran deserción entre la tropa, práctica que asociaba a la falta de conocimiento acerca de los motivos de la revolución. Además, los desertores eran ocultados y protegidos en sus comunidades ante la indiferencia de los jueces de partido frente a los reclamos presentados ^[38]. Algunos desertores regresaban a Buenos Aires. Otros se pasaban a las filas enemigas, lo que hacía más preocupante la acción de huida por los datos que podían transmitir acerca de los movimientos y del estado ^[39].

Después de la derrota en Huaqui, la situación imperante generaba serios temores a la conducción militar respecto a los planes de Goyeneche de “descender” hasta Salta luego de dejar “asegurada con guarniciones competentes la línea de comunicación de Potosí y La Plata por la carrera general de Ancacato, Oruro, Sicasica, Paz y Desaguadero” y disponer la

vanguardia, al mando del general Pío Tristán, en Suipacha en febrero de 1812^[40]. En especial, después de sofocada la rebelión de Cochabamba por las fuerzas de Goyeneche en marzo de ese año, ya que Tristán recibió órdenes de avanzar hacia el sur^[41]. A inicios de este mes, informaba Pueyrredón, que la vanguardia realista acampaba “en La Quiaca y sus inmediaciones, diez y seis leguas más acá de Suipacha” y “que Goyeneche ha evacuado Oruro y La Plata y ha logrado reunir todas sus divisiones en Potosí para marchar sobre Jujuy y Salta”^[42]. Mientras estas fuerzas avanzaban, el Ejército Auxiliar, todavía bajo la conducción de Pueyrredón, se preparaba para el repliegue hacia San Miguel de Tucumán en caso de que la vanguardia real ocupara Salta^[43]. De igual manera, luego Belgrano acentuaba respecto al accionar del general español:

Goyeneche sólo trata de ganarse tiempo y aspira á ser el que dé la ley á la América del Sur con sus fuerzas; según todas las noticias, intenta dirigirse contra Cochabamba con el objeto de su total destrucción, y si lo consigue, volver sus armas sobre estas provincias, que justamente cree ser de su partido por los clamores de los infinitos contrarios que tenemos, y por la apatía en que han caído y es consiguiente á nuestras pérdidas, y al disgusto que se les ha inspirado con las varias ocurrencias ya de sus diputados, ya de los perjuicios que les ha causado el ejército, y que son inevitables, aunque fuera de cartujos^[44].

Investigaciones sobre poder y elite plantearon la reconfiguración de alianzas y vínculos a partir de la revolución y la importancia del sector realista en la jurisdicción de Salta. Este apoyo a los realistas por parte de la elite se relacionaba con el respaldo que algunos de sus integrantes brindaron a funcionarios borbónicos. En la coyuntura revolucionaria, la ayuda se expresó en algunos casos en el enrolamiento en el Ejército Real y en el sostén económico y político cada vez que esta fuerza se instaló en Salta en 1812 y 1813^[45]. La posibilidad latente de conformación de un foco contrarrevolucionario por los avances realistas en la jurisdicción de la intendencia y los apoyos locales con que contaba, era advertida por Belgrano al Triunvirato:

no tardará mucho en que sepamos que los europeos que han quedado en Salta, forman un cuerpo y toman las armas contra nosotros, á la par que con los clérigos que no han querido salir y hacen la guerra todavía más á su salvo y con más ventajas porque dirigen las conciencia.^[46]

El rechazo de algunos pobladores a cooperar con el Ejército Auxiliar adoptaba varias formas, entre las cuales se encontraban el ocultamiento ante la leva o la incorporación para realizar alguna tarea específica. En cuanto a las estrategias de ocultación, Belgrano mencionaba que los desertores “en todas partes hallan abrigo, los jueces no ponen atención, y acaso ellos y los demás vecinos se conspiran para ocultarlos y protegerlos, y quién sabe si para desviarlos del servicio”^[47]. Sostener esos ocultamientos implicaba una logística que involucraba a varios colaboradores, como puede observarse en el caso del peninsular, Juan Echaiz, quien:

ha tenido la insolencia y el sufrimiento bastante para haber estado oculto tres meses en un bosque, llevándose sus criados, también armeros, antes que haber venido al servicio del ejército, prefiriendo padecer, siendo ya hombre de edad, prefiriendo ese miserable

estado, posponiendo sus intereses embargados, desatendiendo los clamores de su mujer y diez hijos.

Después de muchas indagaciones lo ha encontrado un oficial que mandé en busca de él con cuatro armas de fuego y dos espadas, habiendo logrado sorprenderlo, y sé que hasta un clérigo sabía el lugar de su ocultación, y era porque le iba a dar noticias, con otros muchos individuos de Salta, vizcaínos, gallegos y demás canalla^[48].

Belgrano tenía conocimiento de avisos enviados desde Salta al Ejército Real para que avanzara^[49]. Este mantenimiento activo de correspondencia por parte de simpatizantes realistas con parientes establecidos en el Alto Perú o la que aquellos sospechados como tales sostenían con Goyeneche, daban cuenta de un panorama en el que no solo circulaba información, sino también posibles planes organizativos de resistencia^[50]. Acciones de ataque directo ocurrieron a pocos días de iniciar la retirada desde Jujuy hacia Tucumán, con un incidente en la localidad de San Carlos, donde una partida del Ejército Auxiliar con la tarea de recoger armas, a cargo del alférez Gaspar Burgos, fue enviada por el gobernador en busca de hombres para incorporar a las tropas. Allí, los reclutas reunidos se levantaron contra la partida revolucionaria: *“les amarraron y quitaron las armas, y por lo que me han referido algunos vecinos de aquel paraje entiendo que todo es obra de un Sánchez y un Matorra[s] que existían allí desterrados, y a quienes había mandado al gobernador que alejase de allí”*^[51]. Importantes hacendados del valle calchaquí, donde se encuentra la localidad de San Carlos, se mantuvieron fieles al rey, entre ellos Juan José Aramburu conformó un escuadrón de caballería que se alistó en las tropas reales, mientras que la mayoría de la población no se involucró en la guerra^[52]. También se conformaron tropas realistas en el valle de San Francisco en Jujuy (localidades de Labayén, Cabeza de Toba, Changuaral y San Lucas), en donde tenían propiedades Guillermo Marquiegui y Pedro Antonio de Olañeta, incorporados al Ejército Real y participantes de las invasiones de 1814 y 1821. Olañeta era cuñado de Marquiegui, ambos nacidos en América, si bien el segundo integraba una familia de vascos dedicados al comercio y avecindados en la ciudad de San Salvador de Jujuy^[53].

Los españoles peninsulares fueron objeto de sospecha por parte de las autoridades y se les impusieron contribuciones y empréstitos^[54]. Belgrano refiere al accionar conjunto de *“muchos individuos de Salta, vizcaínos, gallegos y demás canalla”* en la ocultación de Echaiz, en lo que parece ser un grupo coordinado que probablemente tuviera lazos sociales previos a la revolución. María Mercedes Quiñonez ha señalado la preponderancia de gallegos y vizcaínos entre los comerciantes peninsulares radicados en Salta durante la segunda mitad del siglo XVIII y los vínculos parentales y comerciales que establecieron a partir del paisanaje y el ascenso social que lograron y quienes perdieron protagonismo una vez producida la revolución, al dejar de ocupar cargos capitulares^[55]. Si bien Echaiz era maestro herrero^[56] y no formaba parte de la elite, estuvo vinculado con personas que ocuparon cargos en el cabildo y que posteriormente adhirieron al bando realista. Entre

ellos se encontraban Tomas de Arrigunaga y Archondo y Francisco Avelino Costas. En 1807, Echaiz declaró, junto con otros testigos en una sumaria levantada por el alcalde de primer voto, Arrigunaga, acerca de la “conducta insubordinada y delincuente de las tropas de milicianos”. En ese mismo año, Costas, regidor electo, suscribió con Echaiz y algunos vecinos, un escrito en contra del intendente José de Medeiros^[57]. Podemos conjeturar que Echaiz formaba parte de ese grupo de sociabilidad política opositor a la revolución que comenzó a manifestarse en los momentos iniciales de deliberación en 1810. Echaiz, junto con los peninsulares Tomás Sánchez^[58] e Isidoro Matorras^[59] -quienes habían accedido a cargos en la administración de la intendencia a principios del siglo XIX- tuvieron actuación destacada durante los acontecimientos de la convocatoria del cabildo abierto para decidir acerca del pronunciamiento a la Junta Gubernativa y la elección de un diputado en junio de 1810. La convocatoria dio lugar a enfrentamientos entre miembros del cabildo y el intendente interino Nicolás de Isasmendi^[60], cuya gestión contó con una oposición generalizada y quien trató de controlar la elección a partir de ampliar la convocatoria al cabildo abierto. En ese contexto, un grupo de soldados licenciados y artesanos se movilizaron para participar de la reunión y ante la negativa del cabildo dirigieron un escrito al gobernador^[61]. Solicitaron “se sirva declarar que nosotros que fuimos convocados por Usía y todos los vecinos nobles y honrados debemos concurrir y sufragar con nuestros votos para la elección de Diputado [...] Porque estamos ciertos de los derechos que nos corresponden como ciudadanos”^[62]. La solicitud para participar de la elección de diputado no prosperó por la renuencia de los miembros del cabildo, argumentada “en la costumbre” de convocar solo a vecinos. Entre quienes suscribían el escrito se encontraba Echaiz, bajo cuyo influjo y de Matorras, manifestaron haber firmado algunos participantes de la solicitud durante la información sumaria que posteriormente inició el cabildo. El enfrentamiento no se cerró de inmediato, se reunieron dos cabildos abiertos, con las consecuentes elecciones que optaron por Tomás Sánchez, vinculado a Isasmendi; anulada esta elección y luego de deponer a Isasmendi, resultó electo Francisco de Gurruchaga, cercano a los cabildantes^[63].

Un aspecto a considerar es la participación de Matorras, Sánchez y Echaiz en conflictos anteriores a 1810, desatados entre un sector de la elite local atrincherada en el cabildo y opositora a las gestiones de algunos intendentes. Los tres integraron grupos que apoyaron o se enfrentaron a estos oficiales reales^[64]. Echaiz, como sostiene Marchionni, tejió importantes lazos con agentes del poder y tenía ascendiente en sectores sociales subalternos. En 1810, este artesano tuvo capacidad para movilizar sectores urbanos en apoyo de la postura del intendente Isasmendi, “identificado con los intereses en defensa del statu quo tras los cambios planteados en Buenos Aires” en contra de lo sostenido por miembros del cabildo^[65]. Si a esto se agrega su actividad de herrero, fundamental en contexto de preparación bélica y la fabricación de armas -tarea por la cual en 1811 reclamó al gobierno el pago de los 1000 pesos

adeudados en concepto de elaboración de 180 lanzas ^[66] -, explica la decisión de ocultarse en 1812 ante la nueva presencia del Ejército Auxiliar y la exigencia de colaboración por la “escasez de armeros y fundidores”, situación que había informado Pueyrredón en el mes de febrero ^[67]. Por su parte, Matorras y Sánchez se mantuvieron activos durante el confinamiento, sublevaron el valle de San Carlos y “los jóvenes que estaban alistados” por el alférez Burgos pasaron a integrar “las fuerzas del enemigo” ^[68]. De allí, la oposición de Belgrano a recomendaciones del Triunvirato acerca de enviar a los exiliados políticos a “lugares pequeños”, donde podían resultar muy peligrosos, por lo cual sostenía la necesidad de remitirlos a espacios menos comprometidos en los movimientos de ambos ejércitos ^[69].

El territorio de la intendencia tenía también importancia para el aprovisionamiento de las fuerzas en pugna ^[70]. Parte del apoyo a la “causa de la patria” se expresaba en colaboraciones en dinero, víveres, ganado y armas para el sostenimiento del Ejército Auxiliar, las cuales debieron atender los vecinos, aunque no siempre fueron de carácter voluntario ^[71]. A pesar de los pedidos de Pueyrredón, el cabildo jujeño se mantuvo renuente a las demandas de contribuciones, aportando con menos cantidad de lo solicitado ^[72]. La negativa a vender ganado, cabalgaduras y animales de carga, fue reveladora de rechazos hacia las fuerzas revolucionarias y de colaboración con los realistas ^[73]. Decía Belgrano que en Salta:

lo más malo en punto a caballadas y mulas es lo que nos han franqueado y eso pagándoles a diez pesos por cada una de las últimas, que al tiempo de irnos a servir de ellas han salido chúcaras; por mis oficiales y otros amantes a la patria que me acompañan y se han visto precisados a refugiarse en los bosques, extraviando los caminos, hasta venir á unírseme, sé que todo el campo, al oeste del camino, está lleno de caballadas buenas, de inmenso número de mulas y ganados, cuando se me decía que no había un caballo.

Esto es cierto que los enemigos han hallado caballadas muy pronto, y que los cuatrocientos hombres que han venido persiguiendo mi retaguardia del modo más eficaz, según me dice el mayor general están bien montados, y crea V. E. que conseguirán todo con más facilidad que nosotros; pues les abren la puerta á los hacendados que era todo su clamor; para vender sus mulas y ganados, cuyo valor, como sucede en todo el universo prefieren al bien general de la patria... ^[74]

El rubro de la principal actividad económica de Salta, el comercio mular, se vio afectado con la interrupción del tráfico comercial con el Alto Perú a partir de la guerra y las pérdidas económicas para comerciantes internadores de mulas. Este difícil panorama económico pudo incidir en la toma de posiciones respecto a la revolución y en favor de la causa realista, cuyo centro de operaciones estuvo en el Alto Perú ^[75]. Es importante tener en cuenta que también vinculaciones culturales, familiares y de amistad daban cuenta de relaciones fluidas de altopereanos con jujeños y salteños ^[76].

Uno de los medios implementados por los hombres de la revolución para ganar adeptos fue la propaganda patriótica, aunque parecía no obtener los resultados esperados. Sara Mata señala que la revolución en

esos años iniciales no generó “entusiasmo entre los sectores populares y en la campaña salteña, aún cuando existieron iniciativas espontáneas como la organización de un cuerpo de milicias de pardos y morenos en la ciudad”^[77]. “Jujuy [...] apenas tiene un hijo suyo en el ejército, y éste es don Fortunato Pueyrredón. Salta, apenas cuenta dos ó tres”, observaba Belgrano^[78]. En julio de 1812, a partir de la solicitud por parte del Triunvirato, informaba “los diferentes arbitrios que se pueden adoptar á fin de reanimar á los pueblos aletargados, avivar el espíritu público y hacerles sentir las benéficas y puras intenciones” del gobierno a partir de que sostenga “la opinión de los pueblos” con justicia, obre con escrupulosidad, vele que jefes y magistrados actúen de la misma manera y castigue de forma ejemplar las infracciones que dañen “la dignidad de los pueblos”^[79]. Medidas de orden práctico para generar “opinión” favorable referían al consejo de pagar de contado el ganado y otros objetos necesarios que el Ejército compraba a los vecinos^[80]. Proclamas y bandos dirigidos a los pobladores con el fin de movilizarlos, solicitando la incorporación de reclutas y la contribución de recursos^[81], obtuvo resultados limitados^[82]. En Jujuy, el Regimiento N° 6 mandado a la Quebrada de Humahuaca, reclutó a naturales de la zona y de otros lugares, alcanzando ciento sesenta reclutas que recibieron instrucción^[83]. En la ciudad de Jujuy, el teniente gobernador Francisco Pico proporcionó gente “sin causar gravámenes á las haciendas ni labranza”^[84]. Pero decía Belgrano que “en todos los demás lugares y pueblos [...] no es así y que no hay la actividad que es de desearse para que nuestra fuerza sea respetable”^[85].

No todas eran medidas persuasivas. Chiclana y Belgrano, siguiendo instrucciones de la Junta en cuanto a la conducta política a mantener en los pueblos^[86], no dudaron en desterrar de las ciudades de Jujuy y de Salta a opositores a la causa revolucionaria. En cuanto asumió como intendente interino, Chiclana envió a Tomás Sánchez e Isidoro Matorras al valle de San Carlos. Por su parte, ya antes del incidente con el alférez Burgos, Belgrano dispuso sacarlos de allí porque “la voz común falla contra ellos y asegura que nos hacen mucho mal”^[87]. Echaiz también fue expulsado por su alineación realista^[88]. Entre los miembros de las elites locales que fueron exiliados se hallaron Manuel Tezanos Pintos^[89] de Jujuy; de Salta, integrantes de la familia Costas y otras personas enviadas a Tucumán y a Santiago del Estero por orden de Belgrano^[90], José y Dámaso de Uriburu a Cuyo por Chiclana^[91]. El destierro más polémico fue el del obispo Nicolás Videla del Pino, acusado de traidor y enviado prisionero a Buenos Aires por Belgrano^[92]. De manera general, Belgrano justificaba las disposiciones de destierro en procura del “bien de la patria y seguridad del ejército”^[93]. En situaciones particulares incluyó argumentos referidos al estado de excepción y urgencia, destacando el peligro en que se encontraba la causa revolucionaria ante la posible invasión del Ejército Real para tomar medidas sin consultar al poder central, como fue la decisión respecto al obispo^[94]. De Tezanos Pintos, a mediados de junio

de 1812, ante la consulta del gobierno, expresaba Belgrano que no era conveniente su retorno debido a que

el concepto general es en contra suya; es el director general de toda esta chusma enemiga nuestra, que no dude V. E. que lo es, y que es la autora, tal vez en la mayor parte de la apatía en que están estos pueblos ^[95].

En otros casos, el gobierno en Buenos Aires autorizó los confinamientos una vez ocurridos ^[96], como el de la familia Costas con varios integrantes enviados a exilio:

los tres yernos del finado Costas, de los cuales dos son Santibañes y el tercero Mujica; al hijo de dicho finado don Francisco Avelino y don Juan Ibieta, que vive en casa de ellos, pues á más de tener avisos de Salta en su contra, ha llegado ayer tarde un religioso agustino, prófugo de Potosí, fray Juan Medrano, que me ha dado parte de que dirigen cartas á menudo al cura Costas y por su conducto se publicaban allí todos nuestros movimientos ^[97].

Francisco Manuel Costas -el “*finado Costas*” - fue un peninsular de origen gallego llegado a Salta en la segunda mitad del siglo XVIII y quien logró una exitosa inserción como comerciante ^[98]. Para el momento de la revolución, su hijo Francisco Avelino se encontraba liderando el clan familiar. Su posicionamiento político fue favorable a los realistas, adhesión que Quiñonez explica desde “las redes en las cuales participan los miembros de la familia” que estaban vinculados comercialmente a individuos que también tenían alineación realista. De allí que esta autora plantee que es necesario tener en cuenta el accionar familiar conjunto. Francisco Avelino fue uno de los comerciantes que en 1804 afianzó a Sánchez para la Renta de Tabacos, integró el cabildo durante la administración colonial y el cabildo realista de 1812 ^[99]. En torno a su figura, Quiñonez señala que se nucleaba una red que comprendía a su hermano Santiago -el “*cura Costas*”, deán de la catedral de Potosí ^[100]. También sus cuñados: Rafael de Echenique Pacheco, los vascos Juan Antonio de Murúa Santibáñez -regidor en 1810, Agustín de Gasteaburu Echavarría -se unió al Ejército Real, participando de la batalla de Salta en 1813-; y Juan Antonio Santibáñez Sarras. Algunas de las mujeres Costas brindaron auxilio a realistas. Fue el caso de Eulalia Costas -hermana de Francisco Avelino- respecto a la esposa de Olañeta, Josefa Marquiegui, quien permaneció en Jujuy. Este apoyo continuó hasta el final de la guerra, cuando en 1821, María Ignacia Ruiz Gauna -madre de Francisco Avelino- y su hija María del Carmen, cuidaron en su casa a Juan Guillermo y Felipe Marquiegui, hermanos y militares realistas heridos.

Un aspecto a tener en cuenta y señalado por Belgrano como motivo de confinamiento de opositores radicaba en la necesidad de cortar el apoyo logístico que brindaban a realistas y evitar que organizaran resistencia ^[101]. Belgrano consideraba que “*se les debe mantener lejos*” y que en caso de retirada “*á ninguno deo á mis espaldas; todos, todos son enemigos nuestros y no hacen más porque no pueden*” ^[102]. Las medidas ejercidas por Belgrano para saber si personas sospechadas adherían a la causa patriótica implicaban reprensiones personales y pedidos de “*pruebas de*

su conducta patriótica”^[103], pedidos de informe al gobernador acerca “*de la conducta*” de los señalados como realistas^[104] y la intercepción de cartas, accionar que igualmente le permitía realizar determinados desplazamientos del Ejército^[105]. También solicitaba al Triunvirato que se le “*faculte para tomar providencias activas contra los que se tengan por enemigos de la causa, sin constituirme á responsabilidades, y permitirme que obre militarmente*”, argumentado a partir del estado de convulsión y de guerra^[106]. Estas formas coercitivas y amedrentadoras para disuadir a opositores se sostenían en la peligrosidad que implicaba el apoyo activo a realistas mediante la provisión de recursos, transmisión de información y la incorporación de hombres a sus fuerzas. Para referirse a esta oposición, Belgrano utilizaba el apelativo de “*enemigos*”^[107], con quienes era perjudicial “*contemporizar*”^[108]. En especial en situación de retroceso, como sucedió en agosto de 1812 cuando ordenó que se retirasen las tropas y la población de Jujuy. En ese bando, Belgrano acusaba que los realistas eran “*llamados por los desnaturalizados que viven entre vosotros*” y anunciaba que se arriesgaban a ser declarados “*traidores a la patria*” quienes no cumplieran la disposición de retirarse y sacar ganados, cosechas y bienes, y a ser “*pasados por las armas*” aquellos que atentasen “*contra la sagrada causa de la Patria, sea de la clases, estado o condición que fuese*”^[109]. Ante este avance de las fuerzas reales y el repliegue de la población y del Ejército Auxiliar hacia Tucumán, la orden para que determinadas personas de reconocida adhesión realista salieran de la ciudad de Jujuy se sostuvo además en la intensión de “*tener rehenes para que los enemigos ni hagan mal á las familias adictas que se quedan, ni las contrarias, de temor, cooperen en nuestro perjuicio*”^[110]. En ese contexto, sostenía Belgrano, no se podía “*proceder con suavidad y dulzura. Europeos que quedaron en Salta tomarán las armas*”^[111]. Si bien el repliegue hacia Tucumán era necesario, dada la imposibilidad de las fuerzas revolucionarias de enfrentar a las tropas reales, tenía el contraproducente efecto de perder “*la opinión*”^[112]: “*que me consta que aún los que han dado pruebas de patriotas están en contra nuestra en todo Salta y sus alrededores, y lo mismo sucederá por todo el territorio que no pisen las armas de la patria*”^[113]. El Ejército Real entró en las ciudades de Jujuy y Salta en agosto de 1812 y permaneció hasta marzo de 1813, período durante el cual, los fidelistas conformaron cabildos luego de la emigración de los adherentes a la causa revolucionaria que habían integrado los ayuntamientos^[114].

Las festividades entre 1812-1813

La conmemoración del aniversario de la Junta Provisional en Jujuy

Para mayo, el cuartel militar estaba instalado en la ciudad de Jujuy, donde se hallaba gran parte de la oficialidad y de la tropa para la celebración del “*aniversario de la libertad de la Patria*”, expresión con la cual se aludía a la conformación de la Junta del 25 de mayo en las comunicaciones oficiales

[115]. Belgrano no dejó pasar esta oportunidad “para fijar el significado de aquel día y levantar el espíritu del pueblo” [116] mediante el uso de símbolos y proclamas. Unos días después informaba al Triunvirato los festejos en poblados donde había presencia del Ejército Auxiliar: Jujuy, Humahuaca y Salta. De las fiestas en Jujuy manifestaba que se realizaron “*con todo el decoro y esplendor*” del que fue capaz la ciudad. No faltaron los actos religiosos en la víspera, la misa solemne con Tedeum y la fiesta con luminarias organizada por el alférez. Ese día 25 de mayo la tropa formó afuera de donde se encontraba alojado el general y la bandera, portada por el barón alemán Eduardo Von Holmberg, fue conducida para enarbolarla en los balcones del cabildo, acto anunciado al vecindario con disparos de cañones [117]. Volvía así Belgrano a repetir la acción de sustitución de símbolos realizada en la inauguración de dos baterías en Rosario, donde mandó confeccionar, para enarbolar en febrero de ese mismo año, una bandera celeste y blanco “*conforme a los colores de la escarapela nacional*”, que había propuesto al Triunvirato para uso entre la tropa como distintivo [118]. La instancia ritual de la bandera se sucedió en varias fases, terminada la misa fue llevada a la iglesia matriz y presentada por Belgrano al deán Juan Ignacio Gorriti [119], quien la bendijo delante de los miembros del cabildo y de la concurrencia para ser luego izada en el ayuntamiento entre salvas, vivas y aclamaciones. Durante la tarde, con la tropa formada en la plaza, Belgrano acompañado del ayuntamiento, condujo la bandera y dijo a los soldados [120]:

dos años ha que por primera vez resonó en estas regiones el eco de la libertad y él continúa propagándose hasta por las cavernas más recónditas de los Andes; pues no es obra de los hombres, sino de Dios Omnipotente, que permitió á los Americanos que se nos presentase la ocasión de entrar al goce de nuestros derechos: el 25 de Mayo será para siempre un día memorable en los anales de nuestra historia, y vosotros tendréis un motivo más para recordarlo, cuando, en él, por primera vez, veis en mi mano la Bandera Nacional, que ya os distingue de las demás naciones del globo [...] No olvidéis jamás que vuestra obra es de Dios; que él os ha concedido esta Bandera, y que nos manda que la sostengamos [121].

Belgrano destacó que las tropas “*juraron con todo entusiasmo, al son de la música y última salva de artillería, sostenerla hasta morir*” y sin desarmar la formación lo escoltaron a dejar la bandera en su casa, “*en medio de aclamaciones y vivas del pueblo*” [122].

Los festejos incluyeron formas de celebración con la concurrencia activa de diversos agentes sociales (militares, teniente gobernador, “pueblo”, corporaciones) y en varias instancias: actos religiosos, acciones que incorporaron la bandera (conducción por la tropa y por Belgrano, enarbolamiento, bendición y jura); demostraciones de regocijo, acompañadas de salvas, luminarias, cañonazos y música en los espacios de poder y de congregación (iglesia, casa de Belgrano, cabildo, plaza). La participación militar fue importante, aspecto presente en las festividades cívico-religiosas del período en distintos espacios [123]. En este caso se destacó, a través de diversos elementos, el protagonismo del líder militar que apareció acompañado por las tropas del Ejército Auxiliar como

brazo armado de la revolución y de las autoridades locales. En términos políticos y simbólicos, la incorporación de la bandera en las celebraciones tenía gran significación para insuflar ánimos al alicaído Ejército y en cuanto a ganar adhesiones entre la población, como reconocían en sendas comunicaciones el Triunvirato y justificaba Belgrano ^[124]. Asimismo contribuía a proveer marcas identitarias a soldados y habitantes y a alentar el reclutamiento ^[125]. En líneas generales, estas acciones movilizadoras y aglutinantes “comprometieron a los pueblos en el esfuerzo de la guerra revolucionaria” ^[126].

El general del Ejército Auxiliar ubicaba el aniversario de la Junta en el registro del festejo de la libertad, la cual, a pesar de las adversidades y los enemigos, se sostenía “sobre fundamentos sólidos” ^[127]. Esta actitud iba en sintonía con “la idea de autonomía americana” expresada en los espectáculos que fueron montados para conmemorar la Junta en la ciudad de Buenos Aires ya en 1811 ^[128]. Uno de esos fundamentos lo conformaba la bandera en las expectativas de Belgrano y la cual presentó por primera vez en la celebración del segundo aniversario de la Junta. Se trataba de un patriotismo sustentado en la libertad, cuya adquisición se ubicaba en la revolución en 1810 y en su símbolo, la bandera ^[129]. No era ésta una tendencia predominante, como dan cuenta las expresiones de otros agentes políticos. En ocasión de acusar recibo del decreto del Triunvirato que instalaba el uso de la escarapela entre la tropa, Pueyrredón todavía al frente del Ejército Auxiliar, con recaudo manifestaba en un contexto de retirada e incertidumbre que los “pueblos[...] aún no se hallan en estado de gustar de los síntomas de la independencia y se resienten de cualquiera inoportuna que conciben, en la jurada representación de Fernando VII” ^[130]. Aunque el Triunvirato decretó el 18 de febrero el uso de la escarapela para abolir la roja que las tropas empleaban y que eran las mismas que tenía el Ejército Real, no procedió de igual manera en relación a la bandera enarbolada en Rosario. Reprobó el accionar de Belgrano, quien no llegó a conocer tal determinación mientras se encontraba en Jujuy. El Triunvirato mandó que “haga pasar como un rasgo de entusiasmo el suceso de la bandera blanca y celeste enarbolada, ocultándola disimuladamente y sustituyéndola con la que se le envía, que es la que hasta ahora se usa en esta Fortaleza” ^[131].

Es importante tener en cuenta la eficacia simbólica del rito de institución de la bandera ^[132] - ya que sancionaba un orden en proceso de construcción. Recién en las funciones del 25 de mayo del año siguiente en Jujuy, la bandera celeste y blanco reemplazó al paseo del estandarte real ^[133], como “trofeo mas analogo a los principios de nuestra libertad recordando en unión el memorable día de nuestra libertad política”. Ante la consulta previa realizada a Belgrano por parte del ayuntamiento, acerca del uso de esta bandera con las armas de la Asamblea Constituyente reunida en 1813 -armas que estaban pintadas en el centro- y a pesar de que no hubo un pronunciamiento sobre este punto, comenzó a generalizarse la utilización de esta bandera en las celebraciones cívico-religiosas ^[134], si bien es preciso considerar que la Asamblea Constituyente sancionó leyes

que dieron cuenta de “un efectivo ejercicio de la soberanía en el sentido de la independencia total respecto de la península, en especial lo referente a los símbolos –escudo, bandera y marcha patriótica” [135].

La festividad de Nuestra Señora de Mercedes y el triunfo del Ejército Auxiliar en Tucumán

La primera victoria de importancia del Ejército Auxiliar del Perú sobre las fuerzas realistas, al mando del general Pío Tristán, en la jurisdicción de la intendencia de Salta, tuvo lugar a partir de detener la acción de retirada. Dos días después de la batalla de Tucumán, el 26 de setiembre de 1812, Belgrano informaba al gobierno:

La patria puede gloriarse de la completa victoria que han obtenido sus armas el 24 del cte., día de Nra. Sra. de las Mercedes, baxo cuya protección nos pusimos: 7 cañones, 3 banderas, y un estandarte: 50 oficiales, 4 capellanes, 2 curas, 600 prisioneros, 400 muertos, las municiones de cañon y de fusil, todos los bagajes, y aun la mayor parte de sus equipajes, son el resultado de ella... [136]

La coincidencia entre el día de la batalla y el de la celebración de una devoción mariana “ya antes muy generalizada” –según expresaba, en sus *Memorias*, José María Paz, suboficial del Ejército Auxiliar [137]–, postergó la realización de la festividad de la Virgen de las Mercedes el 24 de setiembre de ese año a partir de la concentración de recursos y esfuerzos por parte de los habitantes de la jurisdicción tucumana y de los emigrados en el enfrentamiento inminente. Logrado el triunfo y con el vecindario más tranquilizado, la fiesta de esta advocación tuvo lugar al mes siguiente en la iglesia de los padres mercedarios, con misa a la mañana y procesión a la tarde. Ante una concurrencia numerosa y con la presencia de Belgrano, de oficiales y tropa del Ejército, el sermón a cargo del vicario foráneo Agustín Molina [138] incluyó menciones sobre la batalla, elogios a los hacedores militares del triunfo y al general, quien cedía la victoria a la Virgen [139]. Sostenía el vicario, que en reiteradas ocasiones, Belgrano expresó “que a María y no a él debe reconocerse deudora de la Patria de su salvación!” [140].

La procesión terminó de consagrar la vinculación entre la victoria del Ejército Auxiliar y la advocación de la Virgen de las Mercedes:

Quiso, además, la casualidad, que en esos momentos entrase á la ciudad la división de vanguardia, que regresaba de la persecución de Tristán, y el General ordenó que á caballo, llenos de sudor y polvo, como venian, siguiesen en columna atrás de la procesión; con lo que se aumentó considerablemente la comitiva, y la solemnidad de aquel acto.

[...] desembocó la procesión al campo de batalla, donde aún no había acabado de borrarse la sangre que lo había enrojecido. Repentinamente el General deja su puesto, y se dirige solo, hacia las andas, en donde era conducida la imagen de la advocación que se celebraba; la procesión para; las miradas de todos se dirigen á indagar la causa de esta novedad; todos están pendientes de lo que se propone el General, quién, haciendo bajar las andas hasta ponerlas á su nivel, entrega el bastón que llevaba en su mano, y lo acomoda por el cordón, en las de la imagen de Mercedes. Hecho esto, vuelven los

conductores á levantar las andas, y la procesión continúa majestuosamente su carrera
[141].

La relación con la batalla no quedó limitada a la coincidencia temporal, que no pasó desapercibida para Belgrano antes del enfrentamiento, pues en las horas previas pidió la intercesión de la Virgen ^[142]. La entrega del bastón de mando después del triunfo, implicaba la asignación de un nuevo atributo a la advocación mariana en celebración ritual, durante la procesión, una de las prácticas mediante la cual las feligresías locales solían honrar con solemnidad a devociones de culto comunitario. La Virgen de las Mercedes pasó también a ser la depositaria de las “*Banderas enemigas*”, por pedido de Belgrano, quien remitió al templo de la Señora de las Mercedes en Buenos Aires banderas de Lima y estandartes de Cochabamba, “*dedicadas por el ejército de mi mando en demostración de la gratitud á tan divina Señora por los favores que mediante su intercesión nos dispensó el Todopoderoso en la acción del 24 del pasado*” ^[143]. El Triunvirato replicó esta medida en las otras ciudades; en Salta, las “*Banderas enemigas*” se depositaron “*a los pies de Nuestra Señora de las Mercedes*” ^[144]. Además del agradecimiento, la exposición de trofeos tomados tenía el propósito de “*inflamar el espíritu publico*”, “*aterrar a enemigos interiores*” y “*confundir a los vacilantes*”, según expresaba el Triunvirato ^[145]. Se trataba de prácticas que instituían rituales que pasaban a asignar propiedades construidas que aparecían como naturalizadas, constituyendo así distinciones legítimas ^[146]. De esta manera, Belgrano hacía “conocer y reconocer una diferencia” ^[147] en relación a la figura de la Virgen María como propiciadora de las acciones del Ejército Auxiliar. A partir de la autoridad que le confería su propia investidura, instituía a la Virgen por Generala del Ejército, ante “*la conmoción*” de un vecindario “*compungido*” y “*devoto*” ^[148], acción que llevaba a cabo en el campo donde había ocurrido la batalla. Esta operación simbólica no fue privativa de Belgrano, también entre revolucionarios y realistas en otros espacios se multiplicaron las relaciones entre práctica religiosa y práctica militar mediante el recurso a advocaciones marianas ^[149]. La historia colonial en América Hispana da cuenta de varios casos en los cuales las advocaciones de la Virgen María se consolidaron como protectoras de comunidades en situaciones de vulnerabilidad cotidiana o extraordinaria. Así también se conformaron en símbolos legitimadores de acciones bélicas ^[150]. Las fiestas religiosas estuvieron dotadas de matiz político durante la colonia y era común que las ciudades organizaran procesiones para celebrar victorias militares ^[151]. Esta condición cívico-religiosa de las festividades vinculadas a la monarquía siguió presente durante el transcurso de la contienda americana por la independencia a partir de que la práctica religiosa desempeñó una importante función política y sociológica en la acción guerrera ^[152]. En el caso del título de las Mercedes en Tucumán, Ortemberg postula fue producto de los esfuerzos de Belgrano para inculcar su veneración en la tropa, como así también otras prácticas como el rezo diario del rosario que solía dirigir y el uso del escapulario de esta Virgen ^[153]. Por otro lado, la designación de Generala

implicaba además transferir simbólicamente a la Virgen “la dirección de las acciones de guerra, puesto que se la incluía en la jerarquía castrense” [154].

La jura de la Constitución de Cádiz en Salta

El sector afín a la causa del Rey se consolidó con el ingreso de los realistas a la ciudad de Salta [155] a inicios de setiembre de 1812 [156]. Al mando de Tristán, el ejército real “fue recibido entre repiques y aclamaciones” [157]. La división de vanguardia, al mando del coronel Agustín Huici, se dirigió en persecución del Ejército Auxiliar [158]. La ocupación de la ciudad no se sostuvo, ya que Tristán y las tropas partieron para sumarse a la persecución [159]. La ciudad fue ocupada por los revolucionarios, actitud que Belgrano visualizó como un nuevo compromiso de Salta con la causa patriótica [160]. Con esta presencia revolucionaria se procedió a la celebración del triunfo de Tucumán. En un oficio, Juan Antonio Álvarez de Arenales -teniente coronel del Ejército Auxiliar, electo alcalde de primer voto y designado gobernador provisorio de Salta desde fines de setiembre de 1812 [161]-, informaba a Belgrano acerca de los festejos:

Este Pueblo se ha llenado de un recocijo inexplicable con la noticia, y yo por mi y a su nombre no ceso de dar a V. S. los mas repetidos placemes, y todas las gracias que le debemos tributar como autor de tan crecido triunfo de usted, ni he podido omitir hacer notorio este honorifico documento por promulgación autentica que se ha celebrado con demostraciones publicas para mayor satisfaccion de este leal y honrado Pueblo a pesar de verse hoy amenzado del Exto. Enemigo en Cobos [162]

Álvarez de Arenales no proporcionaba mayores detalles del “regocijo”, tal vez debido al entusiasmo escaso en la sociedad local, congruente con la renuencia demostrada durante la estadía de las fuerzas revolucionarias y por la cercanía de las tropas reales, acantonadas en el fuerte de Cobos, distante a unas 8 leguas. En otra carta informaba a Belgrano acerca de la escasa cooperación de la ciudad:

V. I. comprendera muy bien que no me ha sido hacer mas, ni dirigir de otro modo las cosas por que a pesar de mis deseos, fatigas y desvelos, me han sido opuestas en mucha parte las ocurrencias y me ha parecido que por evitar males mayores debía tolerar defectos menores. Mis fuerzas han sido totalmte. escasas, o ningunas, y esa falta me ha tenido en los apuros y contrastes propios de unas circunstancias tan criticas. El Capitan Toribio Tedin ha sido mi único lado de apoyo y sosten [...] El Ayuntamiento [163] ha estado no menos adicto y cooperado en lo que se ha ofrecido con generosidad, pero como se compone de unos hombres al paso que honrados, naturalmte. timidos sin experiencia de iguales sucesos y con el Enemigo tan inmediato en continuas amenazas, no à hecho poco en mantenerse a todo trance [164].

Arenales permaneció en la ciudad hasta mediados de octubre de 1812 [165]. Luego, la información recabada por los revolucionarios daba cuenta de una estadía cómoda de las fuerzas realistas. Comunicaciones oficiales del Ejército Auxiliar mencionaban la realización de “una novena para que no los ataquen en el término de ocho días, que deben ser reforzados”

[166]. El general Tristán confiaba *“en no ser incomodado por la estación de aguas, tenía todas sus fuerzas concentradas dentro de la Ciudad, donde vivía en el mayor descuido, ocupado en bailes, comedias y otras diversiones”*

[167]. Sin embargo, no descuidaba preparativos *“para conservar los puntos de Jujuy y Salta, que le son muy interesantes para las caballadas, muladas y demás ganado de que puede aprovecharse”* [168]. La persecución, el encarcelamiento y el castigo con azotes de *“algunos vecinos horrados”*, además de la recolección de caballos y la retirada del *“ganado de las estancias y parajes expuestos á las incursiones y hostilidades del enemigo”*, fueron acciones tomadas contra opositores [169].

En cumplimiento del decreto real que prescribía el juramento de la *Constitución Política de la Monarquía*, sancionada en Cádiz en marzo de 1812 [170], los realistas locales tuvieron ocasión de expresar sus adhesiones. El ritual de la jura y el reconocimiento de las Cortes y la Regencia del Reino, oficiados durante los días 30 y 31 de enero de 1813, suponía para la ciudad y sus habitantes, volver a *“estrechar sus antiguos vínculos”* con la nación española. El intendente interino y los miembros del cabildo enunciaban que esto ocurría después de la *“dura y atroz opresión”* a la que estuvo sometida Salta *“por las Armas de los Insurgentes de Buenos Aires, desde el principio de la revolución”*. La ciudad fue preparada con calles aseadas, adornadas e iluminadas para la lectura en voz alta de la constitución, realizada en tres oportunidades, en presencia del cabildo, del gobernador y *“en concurso de mucho Pueblo”* [171]. Como dan cuenta estudios para varios espacios, la simbología real no sólo no desapareció totalmente en los años de guerra, sino que con cada restitución de las autoridades realistas, volvía a estar presente [172].

El primer lugar delimitado para la lectura del texto constitucional fue la plaza mayor, donde se dispuso *“un magnífico tablado”*. El acto se solemnizó con repiques de campana, salvas de artillería y un escuadrón de la caballería. La segunda publicación resultaba significativa considerando las reservas locales en las demostraciones públicas por el triunfo del 24 de setiembre. Terminada la ceremonia en la plaza, se realizó *“con igual aparato en la Plazuela de la Iglesia de Nuestra Señora de Mercedes, retirándose luego entre aclamaciones del Pueblo”* [173]. Probablemente el desplazamiento de un lugar a otro se haya efectuado en forma de cortejo, a manera de paseo en procesión, llevando el texto constitucional, como observó Marie-Danielle Demelas en algunos pueblos del Alto Perú [174]. La incorporación de la plazuela de las Mercedes a las instancias rituales innovaba en cuanto a la práctica seguida en las ciudades del virreinato del Perú, donde incluía solo a la plaza mayor como espacio abierto. Una nueva lectura y el juramento de la constitución encabezado por el deán Vicente Isasmendi [175] y seguida por el gobernador coronel José Marqués de la Plata, ayuntamiento, clero secular y regular, vecindario y funcionarios, quedaron reservadas para el día siguiente en la iglesia catedral. Al igual que lo sucedido en el virreinato del Perú, la misa solemne del domingo, con exposición del Santísimo Sacramento y canto del Tedeum, se transformaba en un acto político [176]. Mientras el ingreso

en la ciudad del “Ejército reconquistador de estas Provincias”, al mando de Tristán, reestablecía “los derechos del Rey en aquella capital y parte de sus distritos”, con la designación del intendente y la elección de regidores “entre las personas que hayan distinguido por su inalterable adhesión al Soberano y por su conducta”; la jura de la Constitución restauraba la legitimidad de la soberanía española en los territorios ocupados por las fuerzas realistas^[177].

La celebración del triunfo del 20 de febrero y la conmemoración de la Junta en Salta

Los ingresos militares triunfantes suelen convencer a indecisos y ganar voluntades. Esto ocurrió con la victoria del Ejército Auxiliar el 20 de febrero de 1813^[178], aún cuando entre 1814 y 1821 se verificaron posteriores ocupaciones realistas en la intendencia de Salta. Una primera celebración en este contexto victorioso fue la jura de la autoridad soberana de la Asamblea General Constituyente. Los juramentos fueron recibidos por Belgrano como jefe del Ejército de parte de las corporaciones civiles y religiosas, y por el alcalde de primer voto del “vecindario representado en las cabezas de familia”^[179]. En relación al triunfo, en sus *Memorias Paz* menciona que una función se realizó “a los dos ó tres días” de la acción bélica, en la catedral, con misa y Tedeum y con la asistencia de Belgrano y oficiales. Según recuerda, “fué deslucida, porque una gran parte del clero estaba ausente, y todas las cosas, aún las de la iglesia, se habían resentido del trastorno universal”^[180]. Tradiciones familiares de quienes participaron del encuentro bélico o se encontraron en la ciudad durante su desarrollo, y que fueron recuperadas por el historiador Frías a finales del siglo XIX, indican que

Dos o tres días después de la acción, se dio un gran baile en casa de Aráoz, en Salta, en honor de Belgrano y sus oficiales. Tristán y los suyos fueron invitados a él, y hubo discusión por si se debía o no asistir, accediéndose al fin, por opinar el General que era un acto que no importaba otra cosa que tratarlos de amigos^[181].

Al mes siguiente, se oficiaron prácticas rituales en conmemoración de los fallecidos, el cabildo acordó celebrar en la iglesia de San Francisco “oración fúnebre y exequias, por los héroes defensores de nuestra libertad que finaron el 20 de Febrero ppdo., en Salta, en el campo del Honor, en la memorable Batalla ganada dicho día, contra los enemigos de la patria del ejército del Perú”^[182].

La derrota significó una conmoción para el grupo realista local, más aún cuando luego de la firma de la capitulación, en las afueras de la ciudad en la mañana del 21 de febrero, presenció la rendición del Ejército del Rey frente a la formación de los vencedores, ante quienes, el primer batallón real empezó a desfilar para hacer entrega de armas, banderas e insignia^[183]. La descripción de Paz resulta elocuente:

Hubiera sido muy prolijo, si cada batallón enemigo hubiera ido entregando individualmente las armas, como lo hizo el primero; y para abreviar, se mandó que

después de formar en batalla, abriesen filas y pusiesen las armas en tierra, depositando encima los correages y cartucheras; lo mismo se hacía con todo lo demás, menos las banderas y estandartes, que se tomaban á la mano. La caballería echó pié á tierra, para entregar sus espadas, carabinas y demás; y los artilleros dejaron también sus cañones, cajas y juegos de armas. Desarmados enteramente, parecían una cosa muy diversa de lo que eran media hora antes. Volvieron á sus cuarteles, sin formación, en un tropel confuso, que se asemejaba á una majada de carneros. Pero lo que más hería la imaginación de los espectadores, era ver retratadas en sus semblantes, las diferentes pasiones que los agitaban. El despecho y la rabia en algunos, en otros un furor concentrado, y la vergüenza en todos. Vi muchos de ellos, que derramaban lágrimas que no bastaba toda su fuerza á reprimir, y aún presencié escenas, que sería difuso referir ^[184].

¿Qué sentido tenía representar al ejército vencido en una jurisdicción donde la mayoría de las adhesiones políticas estaban del lado del Ejército realista y donde las fuerzas revolucionarias habían transitado en retirada hacía poco más de año y medio? No se trataba ya sólo de construir al enemigo desde proclamas, bandos y acciones de espionaje y persecución. Esa exhibición del vencido tenía una intensión ejemplificadora y de advertencia. Pero, sobre todo, mostraba una imagen de derrota y sumisión de las tropas reales. En este caso se trataba de hacer extensiva la rendición del Ejército Real para que en la ciudad pudieran verla, era una representación del triunfo militar y de la capitulación de una y otra fuerza. Se consagraba así al triunfo como representación del poder.

El Ejército Auxiliar reinició la marcha hacia el Alto Perú, a mediados de marzo se encontraba en Jujuy ^[185]. Designado gobernador, Chiclana, fue facultado por el Triunvirato para *“qe. en la comprehension de su mando adoptara en celebridad del primer dia de nuestra regeneracion aquellas demostraciones mas análogas a inspirar las altas ideas del actual político sistema tan felizmente establecido”*, para ese momento ya oficializadas como fiestas mayas por la Asamblea Constituyente. En esa ocasión, las celebraciones del 25 de mayo en 1813 se realizaron con gran solemnidad y *“exceso de júbilo”* ^[186]. La conmemoración tuvo mayor alcance que las del año anterior, en cuanto a lo material y lo simbólico, no solo por el nuevo aniversario de la junta y la exaltación y legitimación de la Asamblea, sino también porque brindó oportunidad para el despliegue triunfal del sector revolucionario en general y en especial de los hombres de la jurisdicción que habían participado de los preparativos y de las acciones bélicas del 20 de febrero. Nos referimos a la milicia urbana que se había sumado a la caballería del Ejército Auxiliar ^[187] y a los denominados *“Decididos de Salta”*. Probablemente este nombre obedecía a la representación acerca de esfuerzos desplegados desde el Ejército Auxiliar, como parece expresar el Triunvirato en comunicación con Pueyrredón: *“los esfuerzos que le oponen los hombres decididos á sostener la libertad de su patria”* ^[188]. Según manifestaba el general Paz, esta compañía del Ejército Auxiliar estaba integrada por *“mozos decentes”*. Dividida por Belgrano en cuerpos de húsares y dragones, se diferenciaba internamente por la ciudad de la cual provenían, de allí el apelativo *“Patriotas Decididos”* de Salta, de Tucumán, de Jujuy, de Cochabamba, de Chayanta ^[189]. La compañía se fue armando con la movilización de emigrados, cuando pasaban a luchar

en un ejército que estaba distante a su lugar de origen pero que tenía tropas y jefes del mismo origen territorial”^[190]. La procedencia espacial y la lucha armada de estos hombres les daban rasgos identitarios sostenidos en *“su comportamiento y esfuerzos por el mejor servicio”* y, decía Belgrano, correspondían *“á todas nuestras esperanzas y la patria se complacerá siempre con hijos tan beneméritos, que todo lo abandonaron, sujetándose á la vida más estricta del soldado para salvarla”*^[191].

Durante los dos días de las fiestas mayas, a los espacios festivos habituales (plaza, cabildo, calles, catedral) se incorporaron nuevamente la iglesia de los mercedarios y el campo de la Victoria donde tuvo lugar la batalla. La función del 25 de Mayo fusionaba los símbolos empleados por Belgrano en Jujuy y en Tucumán en ritualidad cívica y religiosa. Por un lado, la bandera con los colores ya admitidos, esta vez estampada con las armas de la Asamblea Constituyente recientemente en funciones en Buenos Aires, y las de la ciudad de Salta^[192]. Por otro lado, la advocación de las Mercedes, constituida *“como especial protectora y Generala del triunfante Ejército del Peru”*. Las funciones se inauguraron con la rogativa de los mercedarios y el recorrido procesional con la participación de los cabildos catedralicio y secular, las comunidades religiosas y pueblo para asistir a la misa en la iglesia de la Merced. Desde allí *“se sacó en triunfo”* a la imagen para colocarla en la catedral. Además de las insignias habituales, la imagen mariana empuñaba

un precioso baston de plata y oro y pendiente de cada una de las manos una primorosa medalla de dos que remitió el Señor Gral. Belgrano a este Ilustre Ayuntamiento gravadas en la Imperial Villa de Potosí pa. memoria de los triunfos de la Patria en San Miguel de Tucuman y esta ciudad^[193].

El día 24 siguió con la ceremonia de enarbolamiento del estandarte celeste y blanco por el regidor decano entre salva, repiques y *“generales aclamaciones con qe. los fieles hijos de este suelo hacían sensibles las firmes emociones, qe. les ocasionaba la insignia sagrada de nuestra libertad”*. Por la tarde, desde la plaza se dirigieron el pueblo, los cabildos, comunidades religiosas, oficiales, guarnición y el *“distinguido cuerpo de Decididos”* a la casa del regidor decano, quien apareció engalanado con otra de las medallas enviadas por Belgrano. Desde allí se condujo el estandarte entre salvas, repiques y vítores a la iglesia de la Merced, luego al *“campo del Perdón”*^[194] y a la catedral, donde se entonaron las vísperas de la Virgen de las Mercedes. El paseo del estandarte se realizó alrededor de la plaza mayor y terminó en la casa del regidor con la ceremonia del besamanos y refresco. A la noche se realizaron luminarias y un sarao con conciertos, fuegos, varias diversiones para la gran concurrencia que fue servida de *“toda clase de refrescos con prodigalidad”*. Al día siguiente se reiteraron las actividades de conducción de la bandera y enarbolamiento, a lo que se sumaron arengas del intendente y del regidor que presidía el cabildo.

[26] Comunicación de Feliciano Chiclana, Salta, 13 de setiembre de 1810. Cornejo, Atilio, Ob. Cit., 1946, pp.84-85.

[27] Marchionni, Marcelo, Política y sociedad en Salta y el norte argentino (1780-1850),

A modo de cierre

La propuesta fue analizar la configuración festiva cívico-religiosa durante el desarrollo de la guerra en ciudades de la intendencia de Salta. Al delimitar nuestro estudio a la coyuntura de retroceso del Ejército Auxiliar, fue necesario indagar en la trama de relaciones sociales en Salta y Jujuy durante la permanencia de las fuerzas militares de la revolución comandadas sucesivamente por Pueyrredón y Belgrano. Así como en las relaciones entabladas entre el Ejército Auxiliar y las poblaciones locales desde prácticas de persuasión y de resistencia en la construcción de adhesiones políticas. Ello permitió visualizar las dificultades atravesadas por este Ejército para propagar la revolución y conseguir adhesiones, el despliegue de dispositivos coercitivos y festivos entre las poblaciones, así como las respuestas esgrimidas por parte de algunos sectores locales. El abordaje de las fiestas sigue el curso de la conflagración dada su realización conectada a los desplazamientos de los Ejércitos Realista y Auxiliar entre 1812-1813, en tanto estos eventos dieron lugar a posibilidades de legitimación del poder revolucionario o monárquico y a la propaganda política. La conformación de algunas de las primeras festividades cívico-religiosas en ciudades de la intendencia permitió precisar aspectos vinculados a la realización multiplicada de rituales políticos (formaciones de tropas, enarbolamientos de banderas, disparos de cañones, izamientos entre salvas y aclamaciones, juramentos por parte de la tropa, funcionarios, miembros del cabildo y la población), rituales religiosos (misas solemnes y canto del Te-Deum, bendiciones, procesiones, consagración de patronos religiosos, oraciones fúnebres y exequias) y prácticas festivas (saraos, juegos, diversiones varias para la población, bailes en casas de familias patriotas).

Ello permitió visualizar la relación directa entre las dificultades atravesadas por el Ejército para propagar la revolución y conseguir adhesiones con el despliegue de dispositivos festivos. En términos políticos y simbólicos la incorporación de la bandera celeste y blanco en varias fases rituales a la celebración del aniversario de la Junta de gobierno en Jujuy y en Salta y la consagración de la Virgen de las Mercedes como Generala del Ejército en Tucumán tenían significación para insuflar ánimos al Ejército Auxiliar y en cuanto a generar sentidos de comunidad entre la tropa y los habitantes al proveer de marcas identitarias. Ubicaba al mismo tiempo el aniversario de la Junta Gubernativa de Buenos Aires y a las victorias militares en el registro de festejos por la obtención de la libertad, tendencia que aún no era predominante entre los agentes políticos en un contexto de incertidumbre de la revolución en estos años iniciales. En este sentido, las celebraciones generaron posibilidades concretas de movilización política, acrecentadas con las victorias militares logradas por el Ejército Auxiliar en Tucumán y en Salta en tanto daban cuenta de la recuperación de las derrotas previas, y en el caso de Salta en particular dada su condición de espacio con inclinaciones realistas acentuadas. De hecho, la jura de la Constitución de Cádiz fue un acontecimiento trascendente teniendo en cuenta el sentido de

restauración que el acto esgrimía cuando temporariamente, desde fines de setiembre de 1812, la correlación de fuerzas se había invertido ante un Ejército revolucionario triunfante y en avance. Las ceremonias cívico-religiosas adquirieron mayor solemnidad en Salta por el triunfo del Ejército revolucionario. No solo se celebró esta victoria, sino que también se aseguró el festejo de las fiestas mayas y brindó ocasión para el despliegue del sector revolucionario triunfante que había participado en la acción bélica del 20 de febrero. En las fiestas de los años posteriores al interregno 1812-1813, la presencia de la bandera celeste y blanco se generalizó en las funciones para “*recordar la memoria*” del 25 de mayo, así como la participación de la imagen de la Virgen de las Mercedes en la celebración de la Batallas de Tucumán y Salta. Las funciones celebradas fusionaban los símbolos empleados por Belgrano en Jujuy y en Tucumán en la ritualidad cívica y religiosa, a partir de las cuales fue posible distinguir una eficacia performativa para la legitimación en el poder de las autoridades de turno y su condición de instancias creadoras del mundo social, en las cuales la sacralización del rumbo político en construcción era ejecutada a partir de determinados acontecimientos y personajes.

Notas

[1] Forma parte de los proyectos 2249/1 CIUNSa, PIP CONICET 0112 y Proyecto IDEA 056CO de la UE ICSOH.

[2] Valenzuela Márquez, Jaime, *Las liturgias del poder. Celebraciones públicas y estrategias persuasivas en Chile colonial (1609-1709)*, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Santiago, 2001; *Fiesta, rito y política. Del Chile borbónico al republicano*, DIBAM, 2014; Bridikhina, Eugenia, *Theartum mundi: entramados del poder en Charcas colonial*, IFEA-Plural, La Paz, 2007; Wilde, Ana, “Representaciones de la política posrevolucionaria. Un acercamiento a la liturgia republicana (1810-1853)”, en Tío Vallejo, Gabriela (Coord.), *La república extraordinaria. Tucumán en la primera mitad del siglo XIX*, Prohistoria, Rosario, 2011; Ortemberg, Pablo (Dir.) *El origen de las fiestas patrias. Hispanoamérica en la era de las independencias*, Prohistoria, Rosario, 2013a, p. 6.

[3] Valenzuela Márquez, Víctor, 2001, Ob. Cit., p. 406; 2014; Bridikhina, 2007, Ob. Cit., p. 178, 245.

[4] Garavaglia, Juan C., “Buenos Aires y Salta en rito cívico: la revolución y las fiestas mayas”, en *Andes*, N° 13, Salta, CEPIHA, 2002. [en línea] <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12701307>. Consulta: 15-02-2015; Barral, María Elena, “El calendario festivo en Buenos Aires rural en las primeras décadas del siglo XIX”, en *Cuadernos de Trabajo del Centro de Investigaciones Históricas*, N° 14, UNLa, Lanús, p. 19; Wilde, Ana, 2011, Ob. Cit., p. 82; Munilla Lacasa, María Lía, *Celebrar y gobernar. Un estudio de las fiestas cívicas en Buenos Aires, 1810-1835*, Miño y Dávila, Buenos Aires, 2013a, pp. 39-44.

[5] Garavaglia, Juan Carlos, 2002, Ob. Cit.; Bridikhina, Eugenia “La propaganda política y creación del nuevo lenguaje festivo en los primeros años de la república de Bolivia: rupturas y continuidades”, en *Revista Espacio, Tiempo y Forma*, T. 22, UNED, 2010, p. 236; Munilla Lacasa, María Lía, 2013a, Ob. Cit.; Ortemberg, Pablo, 2013a, Ob. Cit.

[6] Ortemberg, Pablo, 2013a, Ob. Cit.

[7]Boto de Calderari, María Salomé, Constant, Marcelo, "Construcción y legitimación de un nuevo orden político: ideología y rituales, Jujuy (1810-1813)", en Cuadernos FHyCS - UNJu, N° 21, Jujuy, 2003, pp. 89-98; González Maccagno, María Virginia, "Tiempos de revolución y de guerra: ceremonias y celebraciones en Jujuy", XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia, Universidad de Tucumán, Tucumán, 2007; Wilde, Ana, 2011, Ob. Cit.

[8]Garavaglia, 2002, Ob. Cit; Bridikhina, Ob. Cit., 2013; Ortemberg, Pablo, 2013a, Ob. Cit.

[9]Barral, María Elena, 2008, Ob. Cit., pp. 19-20; Barral, María E. y Binetti, Jesús, "Las formas de la religiosidad católica: algunos desplazamientos en la primera mitad del siglo XIX, en Ayrolo, Valentina et al., (Coords.), Catolicismo y secularización. Argentina, primera mitad del siglo XIX, Buenos Aires, Biblos, 2012, pp. 81-86; Peralta Cabello, Paulina, "La consagración del 18 de septiembre como fiesta nacional. Trayectoria de la multiplicidad festiva en Santiago de Chile (1810-1837)", en Ortemberg, Pablo, Ob. Cit., 2013a, p. 68; Bridikhina, Eugenia, "Cuando se callaron los cañones: conmemoraciones de héroes y batallas en el nacimiento de Bolivia", en Ortemberg, Pablo, Ob. Cit, 2013, p. 87; González Pérez, Marcos "Fiesta e independencia en Bogotá (1809-1930)", en Ortemberg, Pablo, Ob. Cit, 2013a, p. 166.

[10]Verdó, Geneviève, "La guerre constituyente: Río de la Plata, 1810-1821", en Revista de Indias, vol. LXIX, núm. 246, 2009, p. 18.

[11]Fradkin Raúl, "Los actores de la revolución y el orden social", en Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani, N° 33, 2011 [en línea] http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S052497672011000100013. Consulta: 12/04/2016; Paz, Gustavo, "Guerra y patria en el norte rioplatense: Jujuy en 1812", Humanidades: revista de la Universidad de Montevideo, N° XIII, 2013, pp. 75, 93.

[12]Burucúa, José y Campagne, Fabián, "Los países del Cono Sur", en Annino, Antonio, Castro Leiva, Luis y Guerra, Francois Xavier, De los imperios a las naciones: Iberoamérica, Iber Caja, Zaragoza, 1994, p. 351; Thibaud, Clément, "Formas de guerra y construcción de identidades políticas. La Guerra de Independencia (Venezuela y Nueva Granada 1810 - 1825)", en Análisis político, N° 45, Universidad Nacional de Colombia, 2002; Bragoni, Beatriz y Mata, Sara, "Militarización e identidades políticas en la revolución rioplatense", en Anuario de Estudios Americanos, Vol. LXIV-1, Sevilla, 2007, pp. 221-256; Verdó, 2009, Ob. Cit., p. 18 25-32; Rabinovich, Alejandro-Zubizarreta, Ignacio, "A modo de introducción: Clausewitz a caballo (o hacia una teoría de la guerra y la política aplicada al Río de la Plata)", en Foros de Historia Política, Programa Interuniversitario de Historia Política, 2013, pp. 12-13. [en línea] <http://historiapolitica.com/foros/movilizacion-militar/>. Consulta: 26-06-2017.

[13]Fradkin Raúl, "Las formas de hacer la guerra en el litoral rioplatense", en Bandieri, Susana(Comp.), La historia económica y los procesos de independencia en la América hispana, AAHE/Prometeo Libros, Buenos Aires, 2010, pp. 25-26.

[14]Verdó, Geneviève, Ob. Cit, 2009, p. 18.

[15]Intendencia del virreinato del Río de la Plata delimitada en 1784. Las otras ciudades que comprendía eran: Catamarca, La Rioja y Santiago del Estero. Este esquema permaneció hasta 1814 cuando tuvo lugar la división en provincias decretada por el Directorio.

[16]Este Ejército denominado Auxiliar del Perú fue organizado por la Junta de Buenos Aires para extender la revolución e imponer su autoridad en las jurisdicciones del Río de la Plata. Entre 1811-1815 realizó tres expediciones para derrotar a las fuerzas realistas en el Alto Perú en tanto este territorio formaba parte de la jurisdicción del virreinato creado en 1776. Morea, Alejandro, "Soldados para la Independencia. Algunas notas sobre las

características del cuerpo de oficiales del Ejército Auxiliar del Perú”, en *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, 2013. [en línea] <http://nuevomundo.revues.org/65195>. Consulta: 10-06-2015.

[17]El Ejército Realista, al mando del general Juan Manuel de Goyeneche, fue enviado desde Lima para enfrentar al Ejército revolucionario. Gómez, Fernando, “Conflictos religiosos y adhesiones políticas en la guerra revolucionaria. La retirada del Ejército Auxiliar del Perú en 1811”, en *Folia Histórica*, N° 23, IIGHI - IH- CONICET/UNNE, Chaco, 2015, p. 220.

[18]Gil Montero, Raquel, Las guerras de independencia en los andes meridionales”, en *Memoria Americana*, N° 14, 2006, pp. 99-100; Mata, Sara, “Guerra, militarización y poder. Ejército y milicias en Salta y Jujuy. 1810-1816”, en *Anuario IEHS*, N° 24, UNCPBA, Tandil, 2009, pp. 279-298; Paz, Gustavo, Ob. Cit., 2013, p. 78.

[19]Bridikhina, Eugenia, Ob. Cit., 2007, pp. 169-171; Ortemberg, Pablo, Ob. Cit., 2013a, p. 16; Ortemberg, Pablo, “Las Vírgenes Generales: acción guerrera y práctica religiosa en las campañas del Alto Perú y el Río de la Plata (1810-1818)”, en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, N° 35/36, UBA, Buenos Aires, 2011/2012. [en línea] http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0524-97672012000200001. Consulta: 02-06-2015; Gómez, Fernando, Ob. Cit., 2015, pp. 222-223; Barral, María E. y Binetti, Jesús, “Las formas de la religiosidad católica: algunos desplazamientos en la primera mitad del siglo XIX, en Ayrolo, Valentina et al., (Coords.), *Catolicismo y secularización. Argentina, primera mitad del siglo XIX*, Biblos, Buenos Aires, 2012, pp. 80-81. Lempérière, Annick, “Revolución, guerra civil, guerra de independencia en el mundo hispánico, 1808-1825”, en *Ayer*, N° 55, 2004.

[20]Acerca del encuadramiento político de la guerra desatada por la revolución, es necesario tener en cuenta la advertencia de Raúl Fradkin acerca de que fue “desplegada por una variedad de actores con objetivos diferentes”. Respecto a las opciones tomadas por los poblados y las facciones en su interior, interesa considerar las apropiaciones de los discursos políticos que circulaban y la evaluación que realizaban de las oportunidades. Este autor plantea que “la misma porosidad de las fronteras entre los bandos en pugna y lo frecuente de los cambios en las alianzas que adoptaban las poblaciones, venía a expresar tanto la composición social, étnica y regional de las formaciones armadas antagónicas, los márgenes de decisión de las poblaciones y la naturaleza de la guerra”. Fradkin, Raúl, 2010, Ob. Cit., pp. 20-21.

[21]En esta parte seguimos la propuesta de Jaime Peire. “De la dominación “suave y dulce” a la soberanía del pueblo, 1767-1825”, en Peire, Jaime, Di Pasquale, Mariano y Amadori, Arrigo (Comps.), *Ideologías, prácticas y discursos. La construcción cultural del mundo social, siglos XVII-XIX*, EDUNTREF, Buenos Aires, 2013, pp. 24-27.

[22]Ternavasio Marcela, *Historia de la Argentina. 1806-1852, Siglo XXI Editores*, Buenos Aires, 2009, pp. 84-86.

[23]González Maccagno, María Virginia, Ob. Cit., 2007, p. 12; Wilde, Ana, 2011, Ob. Cit., pp. 88-89.

[24]Verdó, Geneviève, Ob.Cit., 2009, p. 33. La traducción nos pertenece.

[25]Despacho Reservado de Feliciano Antonio Chiclana, Salta, 1 de setiembre de 1810. Transcrito en Cornejo, Atilio, *Historia de Güemes*, Espasa Caple, 1946, pp. 70-71 y en Cavaleri, Paulo, “Los realistas de Salta”, *Todo es Historia*, N 337, 1995, pp. 19-22.

[26]Comunicación de Feliciano Chiclana, Salta, 13 de setiembre de 1810. Cornejo, Atilio, Ob. Cit., 1946, pp.84-85.

[27]Marchionni, Marcelo, *Política y sociedad en Salta y el norte argentino (1780-1850)*, ICISOH-EUCASA-Fondo Editorial, Salta, 2019, p. 94.

[28] Quiñonez, María Mercedes, Familia y Poder. Los Patrón Costas y la conformación de la elite salteña (mediados del siglo XVIII a principios del siglo XX), Tesis doctoral, inédita, Universidad Nacional de La Plata, 2010, p. 224.

[29] Libro Copiador del Ejército del Perú, Cuaderno II. Superior Gobierno [en adelante: LCEP], Comunicación N° 92, Cuartel general de Jujuy, 1° de enero de 1812, en Documentos del Archivo de Belgrano, Tomo IV, Museo Mitre, Buenos Aires, 1914, p. 51.

[30] Sostiene el historiador salteño Bernardo Frías que “Chiclana abrió el régimen del terror con amenazas de muerte contra todo enemigo de la patria en Salta”. Por su parte, Tulio Halperín Donghi plantea la compleja situación política que debieron enfrentar los emisarios de la revolución “en el Interior”. Si bien Chiclana recomendaba a su sucesor “evitar alineamientos con algunos de los bandos que dividen a la reducida gente decente local”, ese programa de acción imparcial resultaba sensato pero difícil de aplicar, ante lo cual la orientación del intendente interino fue “reducir al mínimo las perturbaciones que a pesar de todo la revolución debía producir en el equilibrio interno de los sectores altos del Interior”. Frías, Bernardo Historia del General D. Martín Güemes y de la Provincia de Salta de 1810 a 1832, T. I, Establecimiento Tipográfico el Cívico, Salta, 1902, p. 415; Halperín Donghi, Tulio, Revolución y guerra. Formación de una elite dirigente en la Argentina criolla, Siglo XXI, Buenos Aires, 2005, pp. 254-257.

[31] Acerca del panorama con el que se encontró el Ejército Auxiliar, al mando de Juan José Castelli y de Antonio González Balcarce, en Charcas en 1811, las medidas tomadas y el posterior contexto de retirada, ver: Gil Montero, Raquel, Ob. Cit., 2006, pp. 95-97.

[32] LCEP, N° 142, Cuartel general de Jujuy, 2 de marzo de 1812, pp. 89-90.

[33] LCEP, Belgrano toma posesión de su puesto. Situación del ejército, Yatasto, 29 de marzo de 1812, pp. 99-100.

[34] Mitre, Bartolomé, Historia de Belgrano y de la Independencia argentina, Tomo II, Feliz Lajouane Editor, Buenos Aires, 1887, pp. 53-56.

[35] Carta de Miguel Otero a Juan Marcos Salomé Zorrilla, Salta, 4 de abril de 1812, Güemes, Luis, Güemes Documentado (en adelante GD), Tomo 1, Plus Ultra, Buenos Aires, 1979, pp. 482-486. Miguel Otero era hijo de Pedro José de Otero, de origen gallego, importante comerciante de efectos de Castilla, integró el cabildo en varias oportunidades. Quiñonez, María Mercedes, Ob. Cit., 2010, pp. 85, 89, 221, 224; Marchionni, Marcelo, Ob. Cit., 2019, p. 299.

[36] LCEP, Comunicación de Belgrano, Cuartel general del Campo Santo, 28 de abril y 2 de mayo de 1812, pp. 114, 118-119.

[37] LCEP, Campo Santo, 2 de mayo de 1812, pp. 117-118. Inicialmente incluido en: Mitre, Bartolomé, 1887, Ob. Cit., pp. 56-57.

[38] LCEP, Jujuy, 3 de junio y 19 de julio de 1812, pp. 145, 175.

[39] LCEP, Jujuy, 28 de julio, 30 de junio, 30 de julio y 23 de agosto; Pasaje, 30 de agosto de 1812, pp. 184, 187, 204, 209, 212, 217. Para un análisis de las deserciones, ver: Morea, Alejandro; “Las deserciones en el Ejército Auxiliar del Perú durante las guerras de independencia en el Río de la Plata, 1810-1820. Una aproximación cualitativa”, en Americania. Revista de Estudios Latinoamericanos. Nueva Época, Número Especial, Sevilla, 2015, p. 159-197.

[40] LCEP, Cuartel general de Jujuy, 14 de febrero de 1812, p. 78.

[41] Halperín Donghi, Tulio, Argentina. De la revolución de independencia a la confederación rosista, Paidós, Buenos Aires, 1993, p. 62; De Ramón, Armando et al., Historia de América. Ruptura del orden colonial hispanoamericano, Editorial Andrés Bello, Chile, 1993, p. 109.

[42]LCEP, Cuartel general de Jujuy, 2 de marzo, p. 86.

[43]LCEP, Cuartel general de Jujuy, 14 de febrero, 2 de marzo, 4 de marzo, 19 de marzo de 1812, pp. 78, 86, 88-89, 92-94; GD, Borrador de oficio del gobierno central a Pueyrredón, Buenos Aires, 27 de febrero; Parte de la vanguardia, 28 de febrero; Oficio de Pueyrredón al gobierno central, 19 de marzo de 1812, pp. 467, 471, 473.

[44]LCEP, Comunicación de Belgrano, Cuartel general del Campo Santo, 28 de abril de 1812, 4, p. 114. El destacado nos pertenece.

[45]Halperín Donghi, Tulio, 2005, Ob. Cit., pp. 249-258; Cavaleri, Paulo, Ob. Cit., 1995, pp. 22-232; Marchionni, Marcelo, 2019, Ob. Cit., pp. 343-344; Mata de López, Sara, 2004, Ob. Cit., pp. 233-234; Mata, Sara, 2011, Ob. Cit., p. 61; Quiñonez, María Mercedes, 2010, Ob. Cit., p. 214- 226.

[46]LCEP, Oficio de Belgrano al Gobierno central, Pasaje, 30 de agosto de 1812, p. 213.

[47]LCEP, Cuartel general del Campo Santo, 11 de mayo de 1812, p. 127.

[48]LCEP, Jujuy, 28 de julio de 1812, p. 183.

[49]LCEP, Jujuy, 30 de julio de 1812, p. 187.

[50]LCEP, Cuartel general del Campo Santo, 17 y 20 de abril de 1812; Jujuy, 3 de agosto de 1812, pp. 109, 113, 191.

[51]LCEP, Oficio de Belgrano al Gobierno central, Pasaje, 30 de agosto de 1812, p. 213.

[52]Cavaleri, Paulo, 1995, Ob. Cit., p. 26; Quiñonez, María Mercedes, 2010, Ob. Cit., pp. 219-226; Mata de López, Sara, 1999, Ob. Cit., p. 169; Marchionni, Marcelo, 2019, Ob. Cit., p. 342.

[53]Cavaleri, Paulo, 1995, Ob. Cit., p. 26; Quiñonez, María Mercedes, 2010, Ob. Cit., pp. 226-22.

[54]Halperín Donghi, Tulio, 2005, Ob. Cit., p. 86; Marchionni, Marcelo, 2013, Ob. Cit., pp. 346- 354-365.

[55]Quiñonez, María Mercedes, 2010, Ob. Cit., pp. 90, 219.

[56]Fue también propietario de dos pulperías, por lo cual en junio de 1812 estuvo entre los comerciantes que debían contribuir con el empréstito impuesto. También tenía una casa ubicada a dos cuadras de la plaza, donde funcionaba su taller. Marchionni, Marcelo, 2019, Ob. Cit., pp. 358.

[57]Marchionni, Marcelo, 2013, Ob. Cit., p. 316.

[58]Administrador General de la Renta de Tabacos (1804-1807), afianzado por comerciantes con activa participación política y quienes apoyaron al intendente Rafael de la Luz en conflicto con capitulares en el año 1805, enfrentamiento en el cual también estuvo involucrado el escribano Matorras. En 1807, el intendente Medeiros lo procesó por sustracción de dinero de la Renta de Tabacos y lo separó del cargo. Quiñonez, María Mercedes, 2010, Ob. Cit., p. 219.

[59]Escribano de Gobierno, Guerra y Real Hacienda. También actuó como escribano durante la ocupación realista en Salta entre setiembre de 1812 y febrero de 1813. Nombramiento del capitán Domingo de Iriarte por administrador de reducciones, Salta, 26 de mayo de 1807; Nombramiento del receptor de Hacienda en Tarija, Salta, 25 de junio de 1810; Oficio del General Tristán, Salta, 20 de octubre de 1812; Publicación de la Constitución de España, Salta, 3 de febrero de 1813, en Zorreguieta, Mariano, Apuntes históricos de la Provincia de Salta en la época del coloniaje, Universidad Católica de Salta, 2008 [1872], pp. 185, 181, 220.

[60]Intendente interino desde abril de 1809. Fue el único vecino que accedió al cargo, por la relación que durante años construyó con la Corona. Propietario en el valle Calchaquí, poseía una de las fortunas más importantes de Salta. Marchionni, Marcelo, 2013, Ob. Cit., p. 334-335.

[61]Marchionni, Marcelo, 2013, Ob. Cit., pp. 99.

[62]Citado en Marchionni, Marcelo, 2019, Ob. Cit., p. 96. Postula este autor que si bien alguna persona ilustrada inspiraba a los peticionantes, “con lo cual podemos dudar de la adhesión de todos los firmantes a estas ideas, no deja de ser interesante que ya entonces se están planteando principios de representación y un concepto de ciudadano que no se corresponde con el tipo de participación política que estaba consagrado entonces por las leyes y las costumbres. La igualación entre éstos y la “parte más sana y principal del vecindario” surge del común amor y fidelidad al Rey y la honradez y nobleza que suponen la oposición a lo díscolo, sedicioso, sospechoso y vicioso que sin duda eran los atributos que predominaban en el discurso corriente que la elite había elaborado sobre los sectores subalternos”, 2019, pp. 96-97.

[63]Marchionni, Marcelo, 2019, Ob. Cit., pp. 97-98.

[64]Un análisis detallado acerca de los conflictos entre el cabildo y la intendencia en las pugnas por el poder durante el periodo finicolonial en: Marchionni, Marcelo, 2019, Ob. Cit.

[65]Marchionni, Marcelo, 2019, Ob. Cit., pp. 97-98.

[66]Marchionni, Marcelo, 2019, Ob. Cit., p. 358.

[67]LCEP, Cuartel general de Jujuy, 14 de febrero de 1812, p. 80.

[68]LCEP, Tucumán, 14 de septiembre de 1812, pp. 225-226.

[69]LCEP, Tucumán, 14 de septiembre de 1812, pp. 225-226.

[70]Halperín Donghi, Tulio, 1993, Ob. Cit., pp. 58, 87, 254.

[71]Frías, Bernardo, 1902, Ob. Cit., pp. 402, 427; Cornejo, Atilio, 1946, Ob. Cit., pp. 67-115; Halperín Donghi, Tulio, 2005, Ob. Cit., pp. 84-86.

[72]Paz, Gustavo, 2013, Ob. Cit., pp. 79-81.

[73]LCEP, Jujuy, 28 de julio de 1812, pp. 182-183.

[74]LCEP, Oficio de Belgrano al Gobierno central, Pasaje, 30 de agosto de 1812, pp. 213-214.

[75]Halperín Donghi, Tulio, 2005, Ob. Cit., pp. 76-77; Mata, Sara, “La guerra de independencia en Salta y la emergencia de nuevas relaciones de poder”, en Andes, N° 13, CEPIHA, UNSa, pp. 17-18; Quiñonez, María Mercedes, 2010, Ob. Cit., p. 216.

[76]Quiñones, María Mercedes, 2010, Ob. Cit., pp. 146-147.

[77]Mata, Sara, 2002, Ob. Cit., p. 5.

[78]LCEP, Jujuy, 16 de junio de 1812, p. 152.

[79]LCEP, Jujuy, 22 de junio y 28 de julio de 1812, pp. 161, 178-180. Otras premisas tenían tono ilustrado: dotar a las ciudades de escuelas públicas, boticas y médicos, fomentar la agricultura, las manufacturas y el comercio. LCEP, Jujuy, 28 de julio de 1812, pp. 170-181.

[80]LCEP, Jujuy, 28 de julio de 1812, p. 180.

[81]LCEP, Jujuy, 14 de julio, 30 de julio y 1° de agosto de 1812, pp. 169-172, 186-189.

- [82]Halperín Donghi, Tulio, 1993, Ob. Cit., p 62.
- [83]LCEP, Jujuy, 19 de junio de 1812, p. 158.
- [84]LCEP, Jujuy, 19 de julio de 1812 y 1º de agosto de 1812, pp. 186, 188.
- [85]LCEP, Jujuy, 19 de julio de 1812, p. 186.
- [86]Halperín Donghi, Tulio, 1993, Ob. Cit., pp. 82-83; Macchi, Virginia, “Guerra y política en el Río de la Plata: el caso del Ejército Auxiliar del Perú (1810-1811)”, en *Anuario de la Escuela de Historia Virtual*, N° 3, 2012, p. 90.
- [87]LCEP, Jujuy, 3 de agosto de 1812, p. 191.
- [88]Luego de la expulsión, Echaiz siguió al Ejército Real. Marchionni, Marcelo, 2013, Ob. Cit., p. 358.
- [89]Antes de la revolución, este comerciante europeo participaba en los circuitos de importación y exportación que unían Buenos Aires con Potosí, integraba la red de la familia Sánchez de Bustamante, con la cual emparentó por vía del matrimonio, ocupó cargos en el cabildo y en el consulado. Se pronunció por la “causa patriota” y a principios de agosto de 1812 aportó a la contribución exigida a comerciantes españoles. Conti, Viviana, “Familia, redes y negocios en Sudamérica (1790-1850)”, en Levi, Giovanni (Ed.) y Rodríguez Pérez, Raimundo (Comp.), *Familias, Jerarquización y movilidad social*, Universidad de Murcia, 2010, pp. 148-152; Paz, Gustavo, 2013, Ob. Cit., p. 81
- [90]LCEP, Jujuy, 22 de junio de 1812, p. 162.
- [91]Cavaleri, Paulo, 1995, Ob. Cit., p. 27. José de Uriburu fue un importante comerciante peninsular que mantuvo su adhesión a la causa del Rey y se encontró entre los cabildantes que juraron la constitución de Cádiz en 1812. Quiñonez, María Mercedes, 2010, Ob. Cit., p. 225; Marchionni, Marcelo, 2013, Ob. Cit., pp. 360-361
- [92]Martínez, Ignacio, “El general, el obispo y sus émulos. Conflictos de intereses y jurisdicciones en la diócesis de Salta durante la revolución”, en Careta, Gabriela. y Zacca, Isabel (Comps.), *Para una historia de la Iglesia. Itinerarios y estudios de casos*, CEPIHA, Salta, 2010, pp. 217-220.
Belgrano recibió pedidos de clérigos locales, del cabildo, del gobernador e integrantes de la elite para evitar el extrañamiento del obispo. Martínez, Ignacio, 2010, Ob. Cit., p. 222.
- [93]LCEP, Jujuy, 16 de junio de 1812, p. 152.
- [94]Martínez, Ignacio, 2010, Ob. Cit., p. 220-221.
- [95]LCEP, Jujuy, 16 de junio de 1812, p. 152.
- [96]LCEP, Tucumán, 14 de septiembre de 1812, pp. 225-226.
- [97]LCEP, Jujuy, 3 de agosto de 1812, p. 191.
- [98]En esta parte sobre la familia Costas, seguimos datos y planteos de Quiñonez en su tesis doctoral, salvo cuando indicamos otra referencia bibliográfica. Quiñonez, María Mercedes, 2010, Ob. Cit., pp. 83, 216-231.
- [99]Marchionni, Marcelo, 2019, Ob. Cit., p. 344.
- [100]Cavaleri, Paulo, 1995, Ob. Cit., p. 23.
- [101]LCEP, Tucumán, 14 de septiembre de 1812, pp. 225-226.
- [102]LCEP, Jujuy, 16 de junio de 1812, p. 152.
- [103]LCEP, Jujuy, 22 de junio de 1812, p. 162.

- [104]LCEP, Jujuy, 28 de julio de 1812, pp. 182-183.
- [105]LCEP, Cuartel general del Campo Santo, 17 de abril; Jujuy, 3 de agosto; Encrucijada, 7 de septiembre de 1812, pp. 108-109, 191, 224.
- [106]LCEP, Jujuy, 28 de julio de 181, p 184.
- [107]LCEP, Jujuy, 17 de junio de 1812, p. 153.
- [108]LCEP, Jujuy, 23 de agosto de 1812, p. 203.
- [109]Bando de Belgrano, Cuartel general de Jujuy, 29 julio 1812, en Carrillo, Joaquín, Jujuy. Apuntes de su historia civil, del Boletín Oficial e Imprenta del Estado de la Provincia de Jujuy, 1980, pp. 171-172. La medida para abandonar todo fue muy resistida en Jujuy.
- [110]LCEP, Jujuy, 23 de agosto de 1812, p. 203.
- [111]LCEP, Monterrico. 24 de agosto de 1812, Pasaje, 30 de agosto de 2012, pp. 211-213.
- [112]LCEP, Jujuy, 30 de junio y Pasaje, 30 de agosto de 1812, pp. 209, 214.
- [113]LCEP, Pasaje, 30 de agosto de 1812, p. 214.
- [114]Paz, Gustavo, 2013, Ob. Cit., pp. 89-90.
- [115]LCEP, Jujuy, 28 de mayo de 1812, p. 135.
- [116]Mitre, Bartolomé, 1887, Ob. Cit., p. 71.
- [117]LCEP, Jujuy, 28 de mayo de 1812, pp. 135-137. Holmberg fue jefe de Estado Mayor a cargo de la instrucción de los regimientos de artillería y la dirección de la fabricación de pólvora y cañones en el Ejército Auxiliar. Morea, Alejandro, "El Proceso de profesionalización del Ejército Auxiliar del Perú durante las guerras de independencia ", en Quinto Sol, N° 15, La Pampa, 2011, [en línea] http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-28792011000200002. Consulta: 12-08-2016.
- [118]Mitre, Bartolomé, Ob. Cit., 1887, pp. 40-41.
- [119]Representó a Jujuy en la Junta Gubernativa de 1810 y a Salta en el Congreso Constituyente de 1824-27. En 1818 fue electo gobernador de Salta. Marchionni, Marcelo, 2019, Ob. Cit., p. 239.
- [120]LCEP, Jujuy, 28 de mayo de 1812, pp. 135-136.
- [121]Proclama N° 1, Jujuy, 25 de mayo de 1812, en Mitre, Bartolomé, Ob. Cit., 1887, p. 699.
- [122]LCEP, Jujuy, 28 de mayo de 1812, p. 136.
- [123]Wilde, Ana, 2011, Ob. Cit.; Ortemberg, Pablo, 2013, Ob. Cit.
- [124]Contestación del gobierno al oficio de Belgrano núm. V, en que está vaciada la contestación dada al núm. IV, reprendiéndole por haber enarbolado la bandera celeste y blanca, Buenos Aires 27 de junio de 1812, en Mitre, Bartolomé, Ob. Cit., 1887, p. 699; LCEP, Jujuy, 18 de junio de 1812, p. 205.
- [125]Oficio de Belgrano al Gobierno y Proclama, Rosario, 27 de febrero de 1812. Cf. Mitre, Bartolomé, Ob. Cit., 1887, pp. 695-696.
- [126]Paz, Gustavo, 2013, Ob. Cit., p. 90.
- [127]LCEP, Jujuy, 28 de mayo de 1812, p. 137.

- [128]Munilla Lacasa, María Lía, 2013b, Ob. Cit., p. 46.
- [129]Paz, Gustavo, 2013, Ob. Cit., p. 87, 93.
- [130]LCEP, Oficio de Pueyrredón al Gobierno, Campamento de Yatasto, 19 de marzo de 1812, LCEP, Cuartel general de Jujuy, 1º de enero de 1812, Op. Cit., p. 93. Citado originalmente en Mitre, Bartolomé, 1887, Ob. Cit., pp. 693-694.
- [131]Nota, 3 de marzo de 1812. Mitre, Bartolomé, 1887, Ob. Cit., pp. 43-44.
- [132]Bourdieu, Pierre. “Los ritos de institución”, en *¿Qué significa hablar?*, Akal, Madrid, 2001, p. 80.
- [133]González Maccagno, Virginia, 2007, Ob. Cit., p. 11.
- [134]Mitre, Bartolomé, 1887, Ob. Cit., pp. 191.
- [135]Ternavasio, Marcela: *Gobernar la revolución. Poderes en disputa en el Río de la Plata, 1810-1816*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2007.
- [136]Archivo General de la Nación (AGN), Colección Lamas. 1811-1814. Impresos. Oficio de Belgrano, Tucumán 26 de setiembre de 1812.
- [137]Paz, José, María Memorias póstumas, Tomo Primero, Imprenta La discusión, La Plata, 1892, p. 61.
- [138]Integraba una de las familias principales de Tucumán, provincia a la que representó en el Congreso Constituyente de 1816. Nanni, Facundo y Guerra Orozco, María Cecilia, “No pongáis en confusión el orden establecido”. El obispo Molina, y la vigencia de una moral hispánico-católica en el Tucumán del temprano siglo XIX”, en *Pedicone de Parellada, Elena (Coord.) Tucumán y España, a propósito de la multiculturalidad*, Facultad de Filosofía y Letras, Tucumán, 2010. [en línea] <http://historiayreligion.com/wp-content/uploads/2011/12/Guerra-Nanni-obispo-molina.pdf>. Consulta: 30-05-2015.
- [139]Paz, José María, 1892 Ob. Cit., p. 61; Bruno, Cayetano, *La Virgen Generala*. Estudio documental, Ediciones Didascalía, Rosario, 1994, p. 207.
- [140]Fragmento del sermón del vicario Molina. Incluido en: Bruno, Cayetano 1994, Ob. Cit., p. 207.
- [141]Paz, José María, 1892, Ob. Cit., pp. 61-62.
- [142]Ortemberg, Pablo, 2011/2012, Ob. Cit.
- [143]LCEP, Tucumán, 5 de octubre de 1812, p. 242.
- [144]Archivo y Bibliotecas Históricas de Salta (ABHS), Fondo de Gobierno, Carpeta N° 30, 1813. Cuenta y razón de los Bandos publicados en la ciudad, Salta, 16 Agosto de 1813.
- [145]LCEP, Oficio del Gobierno al General Belgrano, para que envíe las banderas tomadas a los enemigos en la Batalla de Tucumán, Buenos Aires, 5 de octubre de 1812, p. 243.
- [146]Bourdieu, Pierre, 2001, Ob. Cit, 2001, p. 80.
- [147]Seguimos aquí una expresión de Bourdieu 2001, Ob. Cit., 2001, p. 80.
- [148]Paz, José María, Ob. Cit., 1892, p. 62.
- [149]Ortemberg, Pablo, 2011/2012, Op. Cit.

[150]Chaile, Telma; Devociones religiosas procesos de identidad y relaciones de poder en Salta. Desde la colonia hasta principios del siglo XX, Fondo Editorial Fundación CAPACIT-AR del NOA, Salta, 2011; Ortemberg, Pablo, 2011/2012, Ob. Cit.

[151]Bridikhina, Eugenia, 2007, Ob. Cit., pp. 169-171.

[152]Ortemberg, Pablo, 2013a, Ob. Cit., p.16; Ortemberg, Pablo, 2011/2012, Ob. Cit.

[153]Ortemberg, Pablo, 2011/2012, Ob. Cit. El autor manifiesta que este comportamiento tenía el propósito de demostrar que la revolución no estaba en contra de la religión –noticia que se había propagado a partir de las acciones durante la primera campaña del Ejército Auxiliar-, lograr la obtención de apoyo en la sociedad y el disciplinamiento del Ejército.

[154]Ortemberg, Pablo, 2011/2012, Ob. Cit.

[155]Frías, Bernardo, Historia del General D. Martín Güemes y de la Provincia de Salta ó sea de la Revolución de 1810, T. 2, Imprenta y Casa Editora de Adolfo Grau, 1907, p. 521; Quiñonez, María Mercedes, 2010, Ob. Cit.

[156]El jefe realista Huici, Salta, 3 de setiembre de 1812, en Zorreguieta, Mariano, 2008 [1872], Ob. Cit., p. 217.

[157]Frías, Bernardo, 1907, Ob. Cit., p. 520.

[158]LCEP, Río del Tucumán, 12 de septiembre y 15 de septiembre de 1812, pp. 225-227.

[159]Frías, Bernardo, 1907, Ob. Cit., p. 521.

[160]LCEP, Tucumán, 2 y 4 de octubre de 1812, pp. 238-239.

[161]AGN, Colección Gral. Arenales, Detalle de decretos; Oficio del Gobernador interino de Salta, Juan Antonio Álvarez de Arenales, al brigadier general Manuel Belgrano, Salta, 28 de setiembre de 1812, en Biblioteca de Mayo [en adelante: BM], Tomo XV, Senado de la Nación, Buenos Aires, 1863, pp. 54-55.

[162]AGN, Colección General Arenales. Batalla de Salta. 2257, Oficio del General Arenales cuando toma el gobierno de Salta, Salta, 9 de octubre de 1812.

[163]José María Saravia y Gerónimo López eran miembros del Cabildo. Saravia pertenecía a una de las familias más ricas de Salta. En 1810, formó parte del cabildo que trató la comunicación de la Junta de Buenos Aires y estuvo a favor de su aceptación. Fue uno de los candidatos votados para diputado. Formaba parte del Ejército Auxiliar al mando de un regimiento, luego fue comisionado por Belgrano “para guarnecer Salta” a inicios de abril de 1812. Participó en las acciones del 20 de febrero. En su propiedad, en Castañares, a legua y media de la ciudad, se apostó el Ejército Auxiliar antes de la Batalla de Salta. AGN, Colección Gral. Arenales. Noticioso este Cabildo pr, oficio del Sr. Gral, en Gefé, Sala Capitular de Salta, 19 de agosto de 1812; LCEP, Cuartel general del Campo Santo, 4 de abril de 1812, p. 103; Paz, José María, 1892, Ob. Cit., pp. 70-71; Mata, Sara, 2011, Ob. Cit., pp. 62; Garavaglia, 2002, Ob. Cit.

[164]AGN, Colección Gral. Arenales. Batalla de Salta. 2257, Oficio del General Arenales cuando toma el gobierno de Salta, Salta, 9 de octubre de 1812. El destacado nos pertenece.

[165]Oficio del general Tristán, Salta, 27 de octubre de 1812, en Zorreguieta, Mariano, Ob. Cit., 2008 [1872], p. 221.

[166]BM, Partes de Eustaquio Díaz Vélez al general en jefe, Puerta de Díaz, 15 de octubre de 1812, N° 2, p. 63.

[167]AGN, Colección Casavalle, 1812, Salta. Diario de la campaña de Salta y accion del 20 de Febrero, Salta, marzo 26 de 1813.

[168]LCEP, Tucumán, 10 de noviembre de 1812, p. 274.

[169]LCEP, Tucumán, 10 de noviembre de 1812, pp. 274-275; Publicación de la Constitución de España, Salta, 3 de febrero de 1813, en Zorreguieta, Mariano, 2008 [1879], Ob. Cit., pp. 222-223; GD, Carta del Dr. Anchorena [Juan Manuel Tejada a José Readhead], Salta, noviembre de 1812, pp. 509-511.

[170]Publicación de la Constitución de España, en Zorreguieta, Mariano, 2008 [1879], Ob. Cit., p. 223. La jura de la Constitución se realizó en varias ciudades fieles al dominio de España: Lima, Charcas, La Plata, Potosí, La Paz, Montevideo y Jujuy que estaba ocupada por parte del Ejército Real. Levaggi, Abelardo, "La Constitución española de 1812 e Hispanoamérica", en *Iushistoria*, N°6, Universidad del Salvador, Buenos Aires, 2009. [en línea] www.salvador.edu.ar/juri/publicaciones.htm. Consulta: 03-07-2015; González Maccagno, Virginia, 2007, Ob. Cit., p. 14.

[171]Archivo General de Indias. Lima. 744. Legajo 8b. Certificación de Jura. Salta del Tucumán, 3 de febrero de 1813. Documento facilitado gentilmente por Mercedes Quiñonez.

[172]Bridikhina, 2007, Ob. Cit., p 241.

[173]Certificación de Jura, op. cit.

[174]Citado Ortemberg, Pablo, 2013c, Ob. Cit., p. 117.

[175]Hermano de Nicolás Severo de Isasmendi.

[176]Ortemberg, Pablo, 2013c, Ob. Cit., p. 117.

[177]Salta, 3 de setiembre de 1812; Oficio del General Tristán, Salta 20 de octubre de 1812; José Manuel de Goyeneche, Cuartel General de Potosí, 11 de setiembre de 1812, en Zorreguieta, Mariano, 2008 [1872], Ob. Cit., pp. 217-220.

[178]Garavaglia, Juan Carlos, 2002, Ob. Cit.; Quiñonez, María Mercedes, 2010, Ob. Cit., p. 222.

[179]Reconocimiento de la Asamblea Gral. Constituyente, Salta, 24 de febrero de 1813, en Zorreguieta, Mariano, 2008 [1872], Ob. Cit., p. 231.

[180]Paz, José María, Ob. Cit., 1892, p. 81.

[181]Tradición de la Familia Figueroa, Nota 15, en "La Batalla de Salta. Separata de los capítulos VIII, IX y X de Historia del General Güemes y de la Provincia de Salta, o sea de la independencia argentina del Dr. Bernardo Frías, Ediciones de Poncho Rojo" de LV9 Radio Güemes, Salta, 1962, p. 12. [en línea] http://www.bicentenario.culturasalta.gov.ar/images/pdf/articulos/la_batalla_de_salta_bernardo_frias.pdf. Consulta: 18-02-2015

[182]Exéquias á los héroes del 20 de febrero, Salta, 13 de marzo de 1813, en Zorreguieta, Mariano, 2008 [1872], Ob. Cit., pp. 231-232.

[183]Exéquias á los héroes del 20 de febrero, Salta, 13 de marzo de 1813, en Zorreguieta, Mariano, 2008 [1872], Ob. Cit., pp. 231-232; Paz, José María, 1892, Ob. Cit., pp. 78-79.

[184]Paz, José María, 1892, Ob. Cit., p. 79.

[185]LCEP, Jujuy, 21 de marzo de 1813, p. 390.

[186]Citado en Garavaglia, Juan Carlos, 2002, Ob. Cit. AGN, S. X-44-8-29, Relacion de las extraordinarias demostraciones de juvilo con que los Patriotas de esta ciudad de

Salta han celebrado el aniversario de nuestra regeneracion política, en los gloriosos días 24 y 25 de mayo de 1813. En esta parte, remitimos a esta fuente, salvo que indiquemos lo contrario

[187]La Batalla de Salta, Ob. Cit., en Bernardo Frías, 1962, Ob. Cit.

[188]LCEP, Transcripción a Belgrano de las instrucciones enviadas á Pueyrredón, Buenos Aires, 27 de febrero de 1812, p. 11

[189]LCEP, Cuartel general del Campo Santo, 11 de mayo de 1812; Tucumán, 29 de septiembre, 12 de octubre, 24 de noviembre de 1812, pp. 217, 237, 249, 302

[190]Fradkin Raúl, 2014, Op. Cit., p. 22.

[191]LCEP, Tucumán, 29 de septiembre de 1812, p. 217.

[192]También en Jujuy la celebración incluyó la bandera, llevando solo la estampa del escudo de la Asamblea. AGN, S. X-44-8-29, Francisco Pico al Exmo. Supmo. Poder Ejecutivo, Op. Cit.

[193]AGN, S. X-44-8-29, Relacion de las extraordinarias demostraciones de juvilo, Ob. Cit.

[194]Alude al campo donde se firmó la capitulación, en las afueras de la ciudad.